ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 390 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIMITARRA Y ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

Fecha de Suscripción	13 de agosto de 2025
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.
Contratante:	**Municipio de Cimitarra, Santander** NIT 890.208.363-2
Contratista:	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** **NIT: 901.122.129-3** **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ** **C.C. 74.347.128 de Miraflores.**
Supervisor:	**EDINSON OSORIO MORALES** SECRETARIO DE GOBIERNO
Oficina Gestora:	SECRETARIA DE GOBIERNO
Valor del Convenio	El valor del convenio para efectos fiscales será de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286)**, equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70% Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%
Plazo del convenio:	DOS (02) MESES
Fecha de Inicio	14 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de Terminación	13 DE OCTUBRE DE 2025
No. CDP y Fecha	25000865 de 28 de julio de 2025.
No. RP y Fecha	25002167 de 13 de agosto de 2025.
Forma de pago:	La cancelación del valor del convenio se hará de la siguiente forma: A.) Un primer desembolso por valor del cincuenta (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos: i) Plan Detallado de Trabajo, ii) Documento Mapeo de Actores, iii) Documento Metodológico para el Desarrollo de las jornadas de Socialización y Talleres. IV) Materiales de difusión y convocatoria diseñados y aprobados. Un segundo y último desembolso por valor del cincuenta (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos: Informe final de ejecución de actividades por cada alcance, el cual debe generarse de manera física, Registro fotográfico de todas las jornadas realizadas en los 7 centros educativos, Evidencia de la entrega física de productos impresos, tales como Cartillas (Educar es prevenir, Mis

	Primeros Pasos en la convivencia, Aprende a Valorarte), junto con el listado de entrega, Acta de cierre y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Las personas aquí intervinientes acuerdan suscribir la presente acta de liquidación bilateral, la cual se regirá por los siguientes aspectos:

I. EJECUCIÓN CONVENIO

Acta de inicio: 14/agosto/2025
Acta de recibo: 13/octubre/2025
Aporte del municipio: ($ 99.851.000).

En desarrollo del convenio la Supervisión manifiesta que las obligaciones adquiridas por cada una de las partes se cumplieron de acuerdo a lo pactado en la minuta del convenio.

II. GARANTIAS

1. Al contratista le fue aprobado la siguiente póliza de cumplimiento contractual:
   N° Póliza: B-100066099
   Nombre Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
   Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2025

AMPARO	VIGENCIA DESDE/HASTA	VALOR
Cumplimiento	13/08/2025– 13/02/2026	$ 14.264.428,60
Prestaciones sociales	13/08/2025– 13/10/2028	$ 14.264.428,60
Calidad del servicio	13/08/2025– 13/02/2026	$ 14.264.428,60

Al contratista le fue aprobado la siguiente póliza de RCE:
N° Póliza: B-100018149
Nombre Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2025

AMPARO	VIGENCIA DESDE/HASTA	VALOR
Amparo básico-predios, labores y operaciones.	13/08/2025– 13/10/2025	$ 284.700.00
Patronal	13/08/2025– 13/10/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	13/08/2025– 13/10/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	13/08/2025– 13/10/2025	$ 284.700.000

III. PAGOS REALIZADOS.

El Municipio realizó los siguientes pagos a la ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA por la ejecución del convenio así:

VALOR CONTRATADO:	$ 99.851.000	
Acta de pago N°01 (pago)		$ 49.925.500
Acta de pago final (A pagar)		$ 49.925.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0
TOTALES	$ 99.851.000	$ 99.851.000

IV. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN.

- Copia del convenio
- Acta de inicio.
- Los demás documentos suscritos durante la ejecución del convenio.

56

Las partes una vez conocidas el balance económico del convenio, manifiestan estar acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto declaran que existe el equilibrio económico. La Supervisión del convenio manifiesta haber recibido los servicios a entera satisfacción

La presente acta presta mérito ejecutivo para las partes. El Municipio deberá pagar la suma de ***CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 49.925.500***), una vez se realice dicho pago las partes se declaran a paz y salvo por todo gravamen.

En cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes dan por liquidado de mutuo acuerdo el CONVENIO N°390 DE 2025 sin ninguna diferencia u observación al respecto.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2025.

EDINSON OSORIO MORALES SECRETARIO DE GOBIERNO	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores

Proyectó: Shirley V. Amado

CONVENIO N.° 390 de 2025	
Suscripción del Convenio	13 de agosto de 2025
Objeto Contractual	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.
Contratante	Cimitarra, Santander NIT 890.208.363-2
Contratista	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** NIT: 901.122.129-3 **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ** C.C. 74.347.128 de Miraflores.
Supervisor	**EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES** Secretario de Gobierno Municipal
Oficina Gestora	Secretaría de Gobierno Municipal.
Valor Fiscal	El valor del convenio para efectos fiscales será de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286)**, equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.)

	correspondiente 70% Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%
Número y fecha de CDP	25000865 de 28 de julio de 2025.
Número y fecha de RP	25002167 de 13 de agosto de 2025.
Plazo Inicial	DOS (02) MESES.
Acta de Inicio	14 DE AGOSTO DE 2025
fecha de terminación	13 DE OCTUBRE DE 2025
Periodo de Cotización	Mes de septiembre y octubre de 2025
estampilla	2502500748102 pagada el 18/11/2025

Nº Planilla (s): 8638194114 (septiembre)	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
SALUD (NUEVA EPS SA)	02/10/2025	$ 140.600
SALUD (COOSALUD)	02/10/2025	$ 60.800
PENSIÓN (PORVENIR)	02/10/2025	$ 774.600
PENSIÓN (COLPENSIONES)	02/10/2025	$ 30.400
ARL (POSITIVA)	02/10/2025	$ 350.500
CAJASAN	02/10/2025	$ 201.400
Nº Planilla (s): 8638776355 (octubre)	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
SALUD (NUEVA EPS SA)	07/11/2025	$ 87.400
SALUD (COOSALUD)	07/11/2025	$ 57.000
PENSIÓN (PORVENIR)	07/11/2025	$ 577.200

ARL (POSITIVA)	07/11/2025	$ 251.200
CAJASAN	07/11/2025	$ 144.400

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO		
APORTE DEL MUNICIPO	$ 99.851.000	
Acta de pago N°01 (pago)		$ 49.925.500
Acta de pago final (A pagar)		$ 49.925.500
Saldo por ejecutar		$ 0
Sumas Iguales	$ 99.851.000	$ 99.851.000

PLAN DE AMORTIZACION ANTICIPO			
No. ACTA	**VALOR FACTURADO**	**VALOR AMORTIZADO**	**PAGO N°01**
Acta de pago N°01	$ 49.925.500	0	$ 49.925.500

PLAN DE AMORTIZACION ANTICIPO			
No. ACTA	**VALOR FACTURADO**	**VALOR AMORTIZADO**	**VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA**
Acta de pago final	$ 49.925.500	0	$ 49.925.500

número rp	*valor rp*	*valor pagado anticipo*	pago N°01 (pago)	pago final (A pagar)	*saldo*
25002167	$ 49.925.500	0	$ 49.925.500	$ 49.925.500	$ 0

. Que el **Municipio de Cimitarra** y **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA,** suscribieron el CONVENIO No. 390 del día 13 de agosto de 2025, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA."**

2. Que mediante Acta No. 01 suscrita el día 14 de agosto de 2025 se dio inicio al **CONVENIO No. 390 de 2025.**
   Nota aclaratoria: En el presente convenio no cuenta con anticipo.

3. Según las actividades descritas en el informe de actividades el suscrito supervisor del convenio certifica: que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo del 25 de agosto al 13 de octubre de 2025, según el informe de actividades presentado y que fueron revisados los pagos de sus aportes a Seguridad Social y parafiscal según lo establece la ley, mediante la **Planillas No. 8638194114 (septiembre), 8638776355 (octubre), de Asopagos (adjunta)** las cuales no presentaron ninguna inconsistencia.

4. Por lo tanto, se autoriza el pago por valor de ***CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 49.925.500).*** Correspondientes a la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto al 13 de octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Se firma en Cimitarra a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2025.

MUNICIPIO	CONTRATISTA
EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES **Secretario de Gobierno Municipal**	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores

Proyectó: Shirley V. Amado

Convenio No.	390 de 2025.
Suscripción del convenio	13 de agosto de 2025.
Objeto contractual	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.
Valor fiscal	El valor del convenio para efectos fiscales será de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286), equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70% Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%.
Contratista	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA NIT: 901.122.129-3
Representante Legal	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores.
Supervisor	EDINSON OSORIO MORALES SECRETARIO DE GOBIERNO
Oficina Gestora	SECRETARIA DE GOBIERNO
Número y fecha de CDP	25000865 de 28 de julio de 2025.
Número y fecha de RP	25002167 de 13 de agosto de 2025.
Fecha de inicio	14 DE AGOSTO DE 2025
fecha de terminación	13 DE OCTUBRE DE 2025.
Contratante	Cimitarra, Santander NIT 890.208.363-2

ACTA DE RECIBO N°01

En Cimitarra Santander, a los quince (15) días del mes de octubre de 2025, se reunieron EDINSON OSORIO MORALES, en calidad de secretario de Gobierno y Supervisor y JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ, en calidad de representante legal de ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA, contratista, para elaborar la presente ACTA DE RECIBO FINAL, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el MUNICIPIO DE CIMITARRA y la ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA; suscribieron convenio No 390 suscrito el 13 de agosto de 2025, cuyo objeto es " AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD

DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027".

2. Que el Municipio de Cimitarra expidió Registro Presupuestal No. 25002167 de 13 de agosto de 2025, por valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE).

3. Que la fecha de inicio es el 14 de agosto de 2025 del convenio 390/2025.

4. Que se recibe de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago los documentos denominados: i) Plan Detallado de Trabajo, ii) Documento Mapeo de Actores, iii) Documento Metodológico para el Desarrollo de las jornadas de Socialización y Talleres. IV) Materiales de difusión y convocatoria diseñados y aprobados.

5. Que dentro de la forma de pago del convenio se estipula: *Un primer desembolso por valor del cincuenta (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos: i) Plan Detallado de Trabajo, ii) Documento Mapeo de Actores, iii) Documento Metodológico para el Desarrollo de las jornadas de Socialización y Talleres. IV) Materiales de difusión y convocatoria diseñados y aprobados. Un segundo y último desembolso por valor del cincuenta (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos: Informe final de ejecución de actividades por cada alcance, el cual debe generarse de manera física, Registro fotográfico de todas las jornadas realizadas en los 7 centros educativos, Evidencia de la entrega física de productos impresos, tales como Cartillas (Educar es prevenir, Mis Primeros Pasos en la convivencia, Aprende a Valorarte), junto con el listado de entrega, Acta de cierre y recibo a satisfacción por parte del supervisor.*

6. Que el acta de Recibo final del objeto del convenio no exonera al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el convenio.

7. Que el contratista ha ejecutado a cabalidad las actividades concernientes al objeto del convenio No.390 de 2025 por un valor de *CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 49.925.500)*, en el periodo que comprende del 25 de agosto al 13 de octubre de 2025, lo anterior de acuerdo con la forma de pago y a los entregable estipulados en la misma.

8. Que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el 25 de agosto al 13 de octubre de 2025.

En virtud de lo anterior, las partes;

ACUERDAN

1. Recibir a entera satisfacción del Municipio de Cimitarra: *Informe final de ejecución de actividades por cada alcance, Registro fotográfico de todas las jornadas realizadas en los 7 centros educativos, Evidencia de la entrega física de productos impresos, tales como Cartillas (Educar es prevenir, Mis Primeros Pasos en la convivencia, Aprende a Valorarte),* de acuerdo a lo establecido bajo el convenio No 390 suscrito el 13 de agosto de 2025.

2. Autorizar el desembolso por valor de *CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 49.925.500)*. correspondientes al avance 25 de agosto al 13 de octubre de 2025.

   I. Pago a Realizar en la Presente Acta

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA: $*49.925.500*
VALOR AMORTIZADO EN LA PRESENTE ACTA: $00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: $*49.925.500*

II. Balance General

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO			
	APORTE DEL MUNICIPO	$ 99.851.000	-
Acta de pago N°01 (pago)			$ 49.925.500
Acta de pago final (A pagar)			$ 49.925.500
	Saldo por ejecutar	-	$ 0
	Sumas Iguales	$ 99.851.000	$ 99.851.000

Concepto: Autorícese el pago por concepto de acta de Recibo final por valor de *CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 49.925.500)*.

Para constancia de lo anterior, se firma la presenta acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL
EDINSON OSORIO MORALES **SECRETARIO DE GOBIERNO**	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ** **C.C. 74.347.128 de Miraflores**

Proyecto: Shirley Viviana Amado.

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
NIT 901.122.129-3
CR 6 10 10
Tel: (57) 3192722660
Cimitarra - Colombia
adestracim@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVEA 154

Señores	MUNICIPIO DE CIMITARRA		
NIT	890.208.363-2	**Teléfono**	(607) 6260060
Dirección	Palacio Municipal Cra 5 N 6-10	**Ciudad**	Cimitarra - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/11/2025, 11:29
Expedición	12/11/2025, 11:30
Vencimiento	12/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTRATO 390/2025 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.	1.00	49,925,500.00

Total items: 1

Total Bruto	41,954,201.68
IVA 19%	7,971,298.32
Total a Pagar	49,925,500.00

Valor en Letras:
Cuarenta y nueve millones novecientos veinticinco mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 49,925,500.00

Observaciones:
CONTRATO 390/2025
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092830298 aprobado en 20250506 prefijo FVEA desde el número 136 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Tarifa 10 x 1000
CUFE: f9b31278669b6356cf3f8a9643510ad361c23ccfeaf31dc79830a28a03f9ed368bad737a52b3f9df6c026e571edb2200

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

18/11/2025 15:6:36 Cajero: ytrujilo

Oficina: 6026-CIMITARRA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 608141876

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $167,820.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES
ORDENANZA 012/2005 - RCB
Ref 1: 02502500748102

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci$n solicitada se registr$ correctamente en el comprobante. Si no est8 de acuerdo inf$rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun%quese en Bogot8 al 5948500 resto de

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

18/11/2025 15:6:24 Cajero: ytrujilo

Oficina: 6026-CIMITARRA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 608141746

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $1,678,200.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS
RTAMENTALES - RCB
Ref 1: 02502500748102

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci$n solicitada se registr$ correctamente en el comprobante. Si no est8 de acuerdo inf$rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun%quese en Bogot8 al 5948500 resto de

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2502500748102

Trámite: CONVENIOS GENERALES

Con destino a: Alcaldía de Cimitarra - CIMITARRA

Tipo de Doc N.I.
Nombre: ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMI
Número: 901121293
Dirección:
Teléfono:

VALOR ORDEN DE PAGO	49.925.500
VALOR TOTAL CONVENIO	99.851.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVEA154
NRO. CONVENIO	390
VALOR BASE	41.954.201
FECHA CONVENIO	13/08/2025

Total a Pagar: $1.846.020

Fecha de Expedición 2025/11/13
Fecha Límite de Pago 2025/11/19

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2502500748102

CONVENIOS GENERALES

Con destino a: Alcaldía de Cimitarra - CIMITARRA

VALOR ORDEN DE PAGO	49.925.500
VALOR TOTAL CONVENIO	99.851.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVEA154
NRO. CONVENIO	390
VALOR BASE	41.954.201
FECHA CONVENIO	13/08/2025

Total a Pagar: $1.846.020

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2502500748102

CONVENIOS GENERALES

Con destino a: Alcaldía de Cimitarra - CIMITARRA

VALOR ORDEN DE PAGO	49.925.500
VALOR TOTAL CONVENIO	99.851.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVEA154
NRO. CONVENIO	390
VALOR BASE	41.954.201
FECHA CONVENIO	13/08/2025

PRO HOSPITAL $839.100
PRO UIS $839.100

Total $1.678.200
Ordenanza 012 $167.820

Total a Pagar: $1.846.020

Trámite

PRO HOSPITAL $839.100
PRO UIS $839.100

Total $1.678.200
Ordenanza 012 $167.820

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
IDENTIFICACIÓN:	NI-901122129
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-10-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-08
FECHA DE PAGO:	2025-10-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638194114
TOTAL COTIZANTES:	7
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8657596234
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.600	$ 140.600
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.800	$ 60.800
Subtotal Salud		2	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.400	$ 201.400
230301	800224808	PORVENIR	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.600	$ 774.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.400	$ 30.400
Subtotal Pensión		2	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000	$ 805.000
14-23	860011153	POSITIVA	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.500	$ 350.500
Subtotal ARL		1	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.500	$ 350.500
CCF39	890200106	CAJASAN	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.400	$ 201.400
Subtotal CCF		1	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.400	$ 201.400
			Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.558.300	$ 1.558.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/11/2025

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8638194114
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8657596234
Fecha Pago Planilla: 2025-10-02

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901122129	D.V.	3	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 6 N 10 10	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	CIMITARRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7730	CORREO ELECTRÓNICO	ASESORARYASEGURAR@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6260293
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	74347128	PRIMER APELLIDO	BERNAL	SEGUNDO APELLIDO	SANCHEZ
PRIMER NOMBRE	JIMI	SEGUNDO NOMBRE	ALFREDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 09	Año: 2025	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$5.029.700		8638194114

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91132136	01	No	No	No	68	190	1711001	Fijo	ARIZA LUIS ALFONSO	$1.423.500
CC-91362495	01	No	No	No	68	190	1711001	Fijo	BARBOSA DIAZ OSWALDO	$1.423.500
CC-74347128	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	BERNAL SANCHEZ JIMI ALFREDO	$1.423.500
CC-1007466300	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	BERNAL TREJOS KEVIN SANTIAGO	$1.423.500
CC-18264124	01	No	No	No	68	190	5439001	Fijo	BUITRAGO VARGAS JULIO CESAR	$1.423.500
CC-80095355	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	GONZALEZ QUIROGA ALEXANDER	$1.423.500
CC-63342617	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	TABORDA MARIA PIEDAD	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 91132136	X	2025-09-24	X	2025-09-25																									0		
CC - 91362495	X	2025-09-24	X	2025-09-25																									0		
CC - 74347128																													0		
CC - 1007466300	X	2025-09-11																											0		
CC - 18264124	X	2025-09-11																											0		
CC - 80095355	X	2025-09-24	X	2025-09-25																									0		
CC - 63342617																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 91132136	COLPENSIONES	2	$94.900	0.1600000	$15.200	$0	$0	$15.200	$0	$0	$0
CC - 91362495	COLPENSIONES	2	$94.900	0.1600000	$15.200	$0	$0	$15.200	$0	$0	$0
CC - 74347128	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1007466300	PORVENIR	20	$949.000	0.1600000	$151.900	$0	$0	$151.900	$0	$0	$0
CC - 18264124	PORVENIR	20	$949.000	0.1600000	$151.900	$0	$0	$151.900	$0	$0	$0
CC - 80095355	PORVENIR	2	$94.900	0.1600000	$15.200	$0	$0	$15.200	$0	$0	$0
CC - 63342617	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 91132136	EPS-S COOSALUD	2	$94.900	0.0400000	$3.800	$0	0	$0	0	$0	2	$94.900	5	0.0696000	$6.700
CC - 91362495	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$94.900	0.0400000	$3.800	$0	0	$0	0	$0	2	$94.900	5	0.0696000	$6.700
CC - 74347128	EPS-S COOSALUD	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1007466300	NUEVA E.P.S. S.A.	20	$949.000	0.0400000	$38.000	$0	0	$0	0	$0	20	$949.000	5	0.0696000	$66.100
CC - 18264124	NUEVA E.P.S. S.A.	20	$949.000	0.0400000	$38.000	$0	0	$0	0	$0	20	$949.000	5	0.0696000	$66.100
CC - 80095355	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$94.900	0.0400000	$3.800	$0	0	$0	0	$0	2	$94.900	5	0.0696000	$6.700
CC - 63342617	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-91132136	CAJASAN	2	$94.900	0.0400000	$3.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-91362495	CAJASAN	2	$94.900	0.0400000	$3.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-74347128	CAJASAN	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1007466300	CAJASAN	20	$949.000	0.0400000	$38.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-18264124	CAJASAN	20	$949.000	0.0400000	$38.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-80095355	CAJASAN	2	$94.900	0.0400000	$3.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-63342617	CAJASAN	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	2	$30.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$30.400
PORVENIR	5	$774.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$774.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	5	$140.600	$0	0	$0	0	$0	$140.600	0	$0	$0	$140.600	$0	0	$0	$0	$140.600	$0	$0	$140.600
EPS-S COOSALUD	2	$60.800	$0	0	$0	0	$0	$60.800	0	$0	$0	$60.800	$0	0	$0	$0	$60.800	$0	$0	$60.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	7	$350.500	0	$0	$0	$350.500	0	$0	$350.500	0	$0	$0	$350.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	7	$201.400	0	$0	$201.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$201.400
PENSIONES	2	$805.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$350.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$201.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
GRAN TOTAL	1	$1.558.300

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8638776355
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8657596234
Fecha Pago Planilla: 2025-11-07

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901122129	D.V.	3	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 6 N 10 10	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	CIMITARRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7730	CORREO ELECTRÓNICO	ASESORARYASEGURAR@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6260293
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	74347128	PRIMER APELLIDO	BERNAL	SEGUNDO APELLIDO	SANCHEZ
PRIMER NOMBRE	JIMI	SEGUNDO NOMBRE	ALFREDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 10	Año: 2025	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
4		$3.606.200		8638776355

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-74347128	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	BERNAL SANCHEZ JIMI ALFREDO	$1.423.500
CC-1007466300	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	BERNAL TREJOS KEVIN SANTIAGO	$1.423.500
CC-18264124	01	No	No	No	68	190	5439001	Fijo	BUITRAGO VARGAS JULIO CESAR	$1.423.500
CC-63342617	01	No	No	No	68	190	5439004	Fijo	TABORDA MARIA PIEDAD	$1.423.500

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 74347128																													0		
CC - 1007466300			X	2025-10-05																									0		
CC - 18264124			X	2025-10-11																									0		
CC - 63342617																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 74347128	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1007466300	PORVENIR	5	$237.250	0.1600000	$38.000	$0	$0	$38.000	$0	$0	$0
CC - 18264124	PORVENIR	11	$521.950	0.1600000	$83.600	$0	$0	$83.600	$0	$0	$0
CC - 63342617	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 74347128	EPS-S COOSALUD	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1007466300	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$237.250	0.0400000	$9.500	$0	0	$0	0	$0	5	$237.250	5	0.0696000	$16.600
CC - 18264124	NUEVA E.P.S. S.A.	11	$521.950	0.0400000	$20.900	$0	0	$0	0	$0	11	$521.950	5	0.0696000	$36.400
CC - 63342617	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
IDENTIFICACIÓN:	NI-901122129
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-11
FECHA DE PAGO:	2025-11-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	8638776355
TOTAL COTIZANTES:	4
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8657596234
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.400	$ 87.400
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
Subtotal Salud		2	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.400	$ 144.400
230301	800224808	PORVENIR	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.200	$ 577.200
Subtotal Pensión		1	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.200	$ 577.200
14-23	860011153	POSITIVA	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.200	$ 251.200
Subtotal ARL		1	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.200	$ 251.200
CCF39	890200106	CAJASAN	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.400	$ 144.400
Subtotal CCF		1	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.400	$ 144.400
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.117.200	$ 1.117.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/12/2025

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-74347128	CAJASAN	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1007466300	CAJASAN	5	$237.250	0.0400000	$9.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-18264124	CAJASAN	11	$521.950	0.0400000	$20.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-63342617	CAJASAN	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	4	$577.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$577.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S COOSALUD	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	0	$0	$0	$57.000	$0	0	$0	$0	$57.000	$0	$0	$57.000
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$87.400	$0	0	$0	0	$0	$87.400	0	$0	$0	$87.400	$0	0	$0	$0	$87.400	$0	$0	$87.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	4	$251.200	0	$0	$0	$251.200	0	$0	$251.200	0	$0	$0	$251.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	4	$144.400	0	$0	$144.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$144.400
PENSIONES	1	$577.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$251.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$144.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.117.200

INFORME FINAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

CONVENIO 390-2025

CONV-ESAL – 05-2025

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027"

319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM
ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
NIT: 901122129 - 3

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
NIT	901122129-3
Denominación	ASOCIACIÓN
Representante Legal	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 De Miraflores
Cedula de ciudadanía	N°. 74.347.128 De Miraflores
Número de Convenio	390-2025
Objeto del Contrato	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027"
Valor aporte Alcaldía de Cimitarra	NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70%
Valor aporte Asociado	CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%
Valor total Convenido	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286)
Porcentaje de Ejecución	100 %
Valor pago Final	49.925.500,00
Supervisor	Edinson Humberto Osorio Morales
Plazo	Dos (02) Meses

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
N. PLANILLA	8638194114
PERIODO DE COTIZACIÓN	septiembre
FECHA DE PAGO	02/10/2025

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
N. PLANILLA	8638776355
PERIODO DE COTIZACIÓN	octubre
FECHA DE PAGO	11/10/2025

319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe Final de Ejecución de Actividades, elaborado en cumplimiento del Convenio No. 390-2025 – CONV-ESAL 05-2025, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Cimitarra y la Asociación de Servicios Integrales de Cimitarra, entidad encargada de adelantar los procesos técnicos, administrativos y operativos necesarios para el fortalecimiento del programa Recomponiendo el Tejido Familiar.

El convenio tiene como objeto fundamental:

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos y económicos para actuar como operador logístico y fortalecer el programa Recomponiendo el Tejido Familia, mediante la implementación de estrategias para la prevención del consumo, la convivencia pacífica y la seguridad dirigidas a padres, docentes y jóvenes del municipio de Cimitarra – Santander, en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024–2027".

En coherencia con este propósito, el presente informe consolida la ejecución realizada durante el periodo contractual, describiendo de manera organizada el trabajo adelantado en el territorio y la articulación institucional que permitió el desarrollo de las acciones contempladas. Asimismo, recoge los avances logrados en términos metodológicos, comunitarios y pedagógicos, atendiendo a las líneas estratégicas definidas por el programa y a las orientaciones de la administración municipal.

La ejecución del convenio se desarrolló de manera coordinada con instituciones educativas, equipos directivos, docentes, líderes comunitarios y familias, garantizando la participación activa de los actores sociales vinculados al proceso. Las acciones ejecutadas se adelantaron conforme al cronograma establecido y bajo criterios de pertinencia, enfoque preventivo y fortalecimiento de capacidades locales.

En este sentido, el presente documento sintetiza el desarrollo de las actividades realizadas en cumplimiento de los tres alcances definidos en el convenio:

- Socialización de estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promoción de la sana convivencia, la resolución de conflictos y la prevención de la violencia.
- Implementación de estrategias para fortalecer la seguridad de padres, docentes y jóvenes en entornos vulnerables.

De esta manera, el informe ofrece una visión integral del proceso ejecutado y constituye un insumo para la continuidad, seguimiento y proyección futura de las acciones orientadas al bienestar, la convivencia y la protección de la comunidad educativa del municipio de Cimitarra.



ALCANCE 1. SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS

Desarrollo general del alcance

Para la ejecución de este alcance, se adelantó inicialmente un proceso de al alistamiento operativo, que incluyó la conformación formal del equipo logístico y profesional, integrado por personal idóneo en pedagogía, psicología social, intervención comunitaria, logística operativa y apoyo técnico. Este equipo fue seleccionado con base en criterios de idoneidad, experiencia verificable y pertinencia frente a la naturaleza del convenio, asegurando capacidad técnica para intervenir en contextos escolares y rurales.

Con el equipo conformado, se procedió a estructurar el plan operativo de intervención en las siete instituciones educativas priorizadas, a saber:

- Colegio Integrado del Carare
- Colegio Adventista del Carare
- Colegio Agropecuario Tierra Adentro
- Institución Educativa Puerto Olaya
- Colegio Integrado San José
- Institución Educativa Los Guayabales
- Colegio Nuestra Señora de la Candelaria

Como parte del alistamiento institucional, se desarrollaron las siguientes acciones:

a. Convocatoria institucional y comunitaria

Se implementó una estrategia de convocatoria dirigida a directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, articulada con cada sede educativa. Se realizaron comunicaciones formales, socialización de cronogramas, visitas previas de reconocimiento y coordinación con los responsables institucionales para garantizar la asistencia y el desarrollo ordenado de las actividades.

b. Perifoneo en los sectores priorizados

Se ejecutaron jornadas de perifoneo en zona urbana y rural, incluido Puerto Olaya, San Pedro de la Paz, Palmas de Guayabito, Puerto Araujo y sectores aledaños. Esta acción permitió reforzar la difusión del contenido del programa y promover la participación comunitaria, conforme a lo estipulado en el anexo técnico.

c. Producción e impresión de material pedagógico

Se adelantó el proceso de diseño, diagramación e impresión del material didáctico definido contractualmente:

- Cartilla "Educar es Prevenir", dirigida a la comunidad educativa.
- Cartilla "Mis Primeros Pasos", dirigida a primera infancia como estrategia de prevención temprana.



El material fue elaborado siguiendo lineamientos pedagógicos de claridad, pertinencia y enfoque preventivo, garantizando calidad gráfica, coherencia conceptual y contenido apropiado para los grupos poblacionales beneficiarios.

Organización y ejecución de las charlas pedagógicas

Posterior al alistamiento logístico e institucional, se llevó a cabo la implementación de las charlas pedagógicas con enfoque preventivo, desarrolladas bajo una ruta metodológica uniforme para todas las instituciones educativas intervenidas, con las adaptaciones necesarias según las particularidades de cada comunidad estudiantil. La intervención se orientó al fortalecimiento de competencias socioemocionales, la mitigación de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de entornos protectores dentro y fuera del ámbito escolar.

Las sesiones se estructuraron de manera participativa, incorporando ejercicios de reflexión, ejemplos contextualizados, dinámicas pedagógicas y socialización de casos reales, con el fin de garantizar la apropiación significativa de los contenidos. Los componentes temáticos abordados fueron los siguientes:

Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Se realizó una explicación clara y contextualizada sobre los elementos centrales de la Ley 1801, con énfasis en su aplicación en entornos escolares y comunitarios. Entre los subtemas desarrollados se encuentran:

- **Comportamientos que afectan la convivencia:** identificación de conductas frecuentes en colegios y barrios, sus implicaciones y las medidas preventivas.
- **Poder de Policía:** funciones, alcance y situaciones en las que interviene.
- **Medidas correctivas:** tipos, finalidad y recomendaciones para evitarlas.

Asimismo, se enfatizó en:

- Normas sobre el uso adecuado del espacio público, destacando lineamientos para parques, calles, instituciones y eventos.
- Prevención del porte de armas blancas o elementos peligrosos, su prohibición y los riesgos asociados.
- Reglas de convivencia escolar y comunitaria, derechos, deberes, mecanismos de resolución de conflictos y acciones correctivas.

Resolución pacífica de conflictos

Se trabajaron estrategias para la gestión constructiva de desacuerdos, fortaleciendo capacidades como:

- Manejo de diferencias sin violencia.



- Herramientas prácticas para resolver malentendidos y mejorar la convivencia.
- Técnicas de mediación escolar, diálogo y acuerdos entre pares.

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Se desarrollaron orientaciones sobre:

- Riesgos físicos, psicológicos y sociales asociados al consumo.
- Factores protectores en la familia, la escuela y la comunidad.
- Enfoque legal y preventivo para estudiantes y padres de familia.

Construcción del proyecto de vida

Se promovió la reflexión personal a través de ejercicios orientados a:

- Identificación de metas, sueños y aspiraciones individuales.
- Reconocimiento de habilidades y toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo.
- Importancia de la autonomía responsable y el desarrollo de planes de acción.

Uso consciente y seguro de redes sociales

Se abordaron pautas para el autocuidado digital:

- Protección de datos personales.
- Relaciones sanas en medios digitales.
- Prevención de riesgos como ciberacoso, suplantación y acceso a contenido inapropiado.

f. Construcción y fortalecimiento de la confianza

Se trabajó sobre:

- La importancia de la confianza en la familia, con los compañeros y en los círculos cercanos.
- Cómo se gana, se pierde y se fortalece la confianza a través de acciones cotidianas.
- Desarrollo de habilidades de apoyo mutuo y cohesión grupal.

Comunicación asertiva y empática

Este eje incluyó herramientas para:

- Expresar pensamientos y emociones sin agredir.
- Mejorar la comunicación en el hogar y el entorno escolar.
- Fortalecer la escucha activa, el respeto y la empatía en interacciones cotidianas.

Crianza respetuosa y rol del niño/a y adolescente en la familia

- Dirigido especialmente a padres y acudientes, se socializaron contenidos sobre:
- La importancia de la crianza basada en el respeto, el afecto y la empatía.
- Estrategias para promover límites claros y coherentes.



- El papel activo del niño y del adolescente en la construcción de un clima familiar armonioso.

Tras la fase de alistamiento, se llevó a cabo la implementación de las charlas pedagógicas con enfoque preventivo en las siete instituciones priorizadas. Es fundamental destacar que en todos los colegios se desarrollaron los mismos temas completos, aplicando la misma ruta metodológica y los mismos contenidos, sin variaciones ni exclusiones entre una institución y otra. La única adaptación realizada correspondió al contexto propio de cada comunidad educativa, manteniendo la integridad del enfoque preventivo en cada sesión.

Las jornadas se realizaron en tres sesiones por institución, combinando actividades teóricas y prácticas, diálogo participativo, ejercicios de análisis de casos reales y dinámicas pedagógicas que facilitaron la apropiación de los contenidos. En todas las instituciones se brindó refrigerio, se entregaron agendas de trabajo y lapiceros, y se garantizó un ambiente formativo respetuoso, claro y orientado a la comprensión de normas, autocuidado, convivencia y proyecto de vida.

Asimismo, la respuesta de los estudiantes fue positiva, mostrando disposición, interés en los temas y participación activa en cada uno de los componentes abordados. Las sesiones se llevaron a cabo en los siguientes puntos educativos:

Colegio Agropecuario Tierra Adentro – Charlas Pedagógicas

Fecha: Lunes 25 de agosto

Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

La jornada inició con la presentación general del programa y los objetivos preventivos, seguida de la socialización completa de los temas relacionados con convivencia, Ley 1801, proyecto de vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Se aplicaron dinámicas de apertura enfocadas en romper el hielo y activar la participación.

Durante las sesiones se implementaron talleres guiados, análisis de situaciones reales, debates breves y ejercicios de comunicación asertiva que permitieron a los estudiantes reflexionar sobre sus comportamientos cotidianos.

El grupo mostró alto nivel de participación, especialmente en las actividades de manejo emocional y resolución pacífica de conflictos. Los docentes acompañantes destacaron la pertinencia de los contenidos para la realidad social del corregimiento.

Se garantizó la entrega de agendas, lapiceros y cartillas preventivas, así como refrigerios para todos los asistentes. La institución permitió el uso de espacios adecuados y colaboró en la organización de los estudiantes.

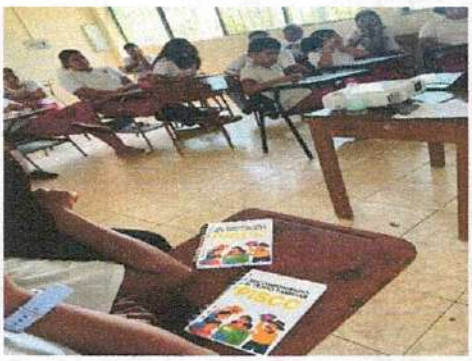
Registro Fotográfico:



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA











319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com





Institución Educativa Puerto Olaya – Charlas Pedagógicas

Fecha: Martes 26 de agosto

Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

En esta jornada se desarrollaron las tres sesiones estipuladas, manteniendo el contenido completo. Se inició con dinámicas de motivación grupal y posteriormente se abordaron las temáticas de convivencia, normas del Código Nacional, uso de redes sociales y prevención del porte de armas blancas.

Los estudiantes demostraron una participación reflexiva, interviniendo con ejemplos propios del entorno rural, lo que facilitó una comprensión contextualizada de la normatividad y los riesgos asociados a comportamientos de violencia relacional.

Las actividades teórico–prácticas permitieron identificar fortalezas en comunicación, pero también patrones de conflicto que fueron abordados mediante ejercicios guiados.

El equipo realizó la entrega de material pedagógico y refrigerios. La institución valoró positivamente el énfasis en autocuidado y prevención de riesgos.



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA













319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com








Colegio Integrado San José – Charlas Pedagógicas

Fecha: Miércoles 27 de agosto

Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

La intervención mantuvo la estructura de tres sesiones, iniciando con la explicación detallada de las normas de convivencia y los comportamientos contrarios a la ley. Posteriormente se trabajaron estrategias prácticas de resolución de conflictos y toma de decisiones responsables.

Los estudiantes participaron activamente en los conversatorios, especialmente en los temas de uso responsable de redes sociales y prevención del acoso escolar. También se realizaron ejercicios de autoconocimiento que facilitaron el desarrollo de la sección "Construcción de mi proyecto de vida".

319 272 2660
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



El ambiente fue ordenado y receptivo, con acompañamiento de directivos y docentes. Se garantizó la entrega de agendas y lapiceros, así como refrigerios. La institución reportó que la actividad fortaleció el clima escolar.

Registro Fotográfico:








319 272 2660
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

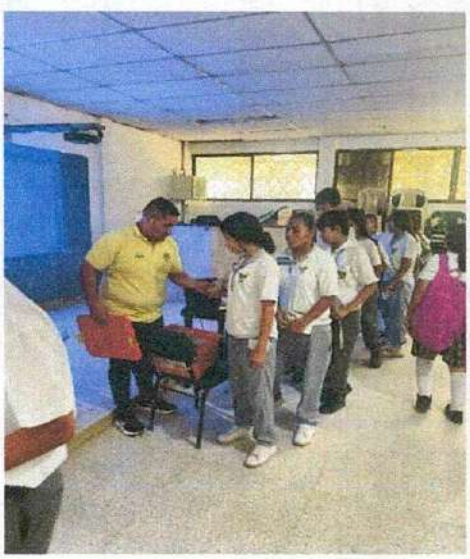
ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

NIT 901122120 - 2










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA






Colegio Adventista del Carare – Charlas Pedagógicas

Fecha: Jueves 28 de agosto

Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

Las sesiones fueron desarrolladas con dinámica participativa, integrando exposición conceptual, análisis de casos, debates y ejercicios de diálogo constructivo. Se abordaron todos los temas del programa, con especial énfasis en proyecto de vida, autocuidado y prevención de SPA, acorde al perfil formativo del colegio.

Los estudiantes demostraron interés especial en las orientaciones sobre convivencia y normas de comportamiento en espacios públicos, formulando preguntas relacionadas con la aplicación de la Ley 1801 en contextos juveniles.

319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

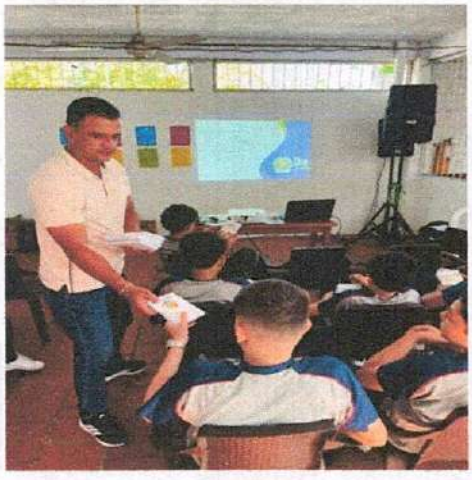
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



Se entregó el material pedagógico correspondiente y se garantizó el refrigerio. El equipo institucional destacó la claridad metodológica y la utilidad del contenido para procesos de acompañamiento escolar.

Registro Fotográfico:









ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com









Institución Educativa Los Guayabales – Charlas Pedagógicas

Fecha: Viernes 29 de agosto

Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

La actividad se realizó con la participación activa de los estudiantes, quienes interactuaron en ejercicios de reflexión sobre convivencia familiar, autocontrol emocional y prevención de comportamientos de riesgo.

Las dinámicas teórico–prácticas permitieron evidenciar avances en expresión emocional, trabajo en equipo y escucha activa.

Se entregaron las agendas, lapiceros y cartillas de apoyo, así como los refrigerios correspondientes. Se realizó además el registro fotográfico de la jornada, con autorización institucional.

319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



Los docentes resaltaron que los talleres aportaron herramientas útiles para el manejo de conflictos habituales en la comunidad educativa.

Registro Fotográfico:








319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

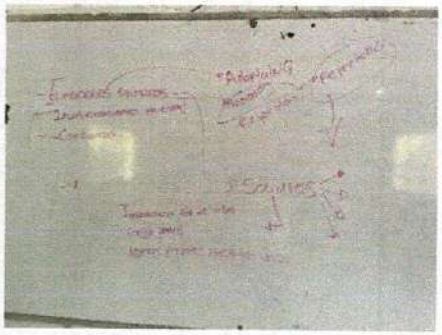
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA





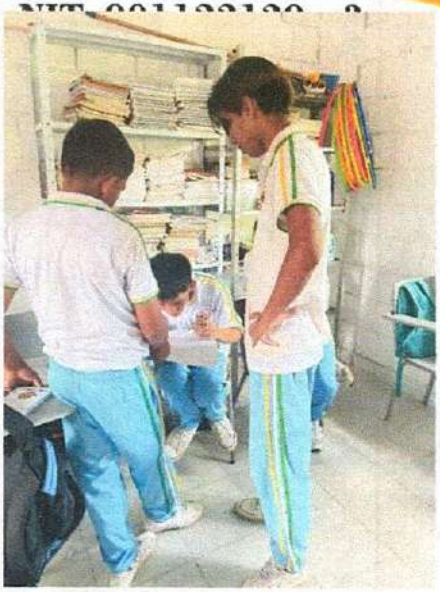


319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com





Colegio Integrado del Carare – Charlas Pedagógicas

Fecha: Lunes 1 de septiembre

Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

La jornada mantuvo la estructura metodológica definida, abordando todos los contenidos preventivos en sus tres sesiones. Se trabajaron actividades de reflexión guiada, análisis de casos reales y ejercicios de resolución pacífica de problemas.

Los estudiantes mostraron una participación constante y respetuosa, destacándose el interés en los temas relacionados con uso responsable de redes sociales, prevención de SPA y relaciones familiares saludables.

El equipo realizó la entrega de material pedagógico y refrigerios, cumpliendo con los lineamientos del convenio.

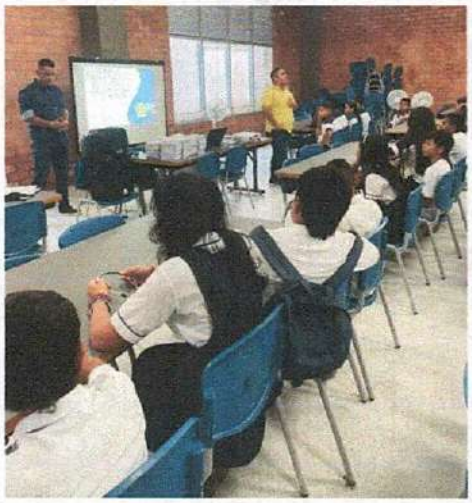
319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

Registro Fotográfico:

NIT: 901122129 - 3













319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

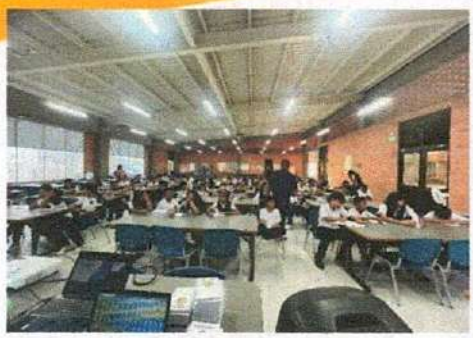
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

NIT. 901122120 - 2










319 272 2660

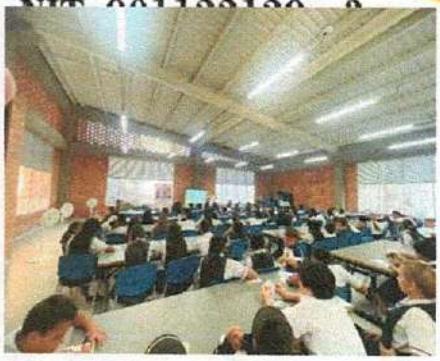
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA







319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

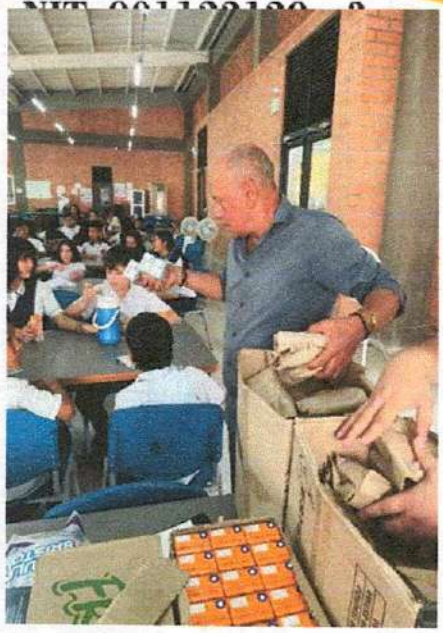
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA









Colegio Nuestra Señora de la Candelaria – Charlas Pedagógicas

Fecha: Lunes 22 de septiembre

Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

Las tres sesiones fueron desarrolladas conforme a la metodología establecida, garantizando la totalidad de los contenidos. La jornada incluyó dinámicas de integración, ejercicios de comunicación empática y actividades orientadas a fortalecer la identidad personal y el proyecto de vida.

El grupo estudiantil mostró un alto nivel de compromiso, participando activamente en los debates sobre la Ley 1801, convivencia escolar y manejo de emociones.

Se entregó el material educativo y refrigerios a todos los participantes. La institución valoró el impacto positivo en la reflexión y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



Registro Fotográfico:








319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

ADESTRACIM

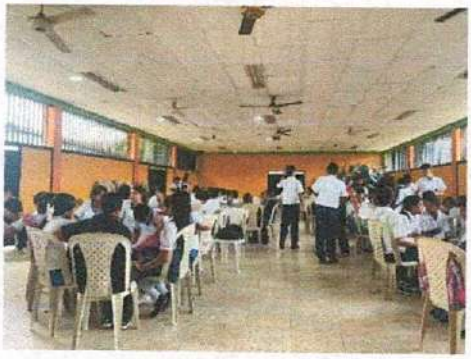
ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA















319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com







Acompañamiento Institucional para la Entrega y Orientación del Material Pedagógico Preventivo

A través del acompañamiento operativo, preventivo y pedagógico de la Policía Nacional particularmente del Grupo de Protección a la Infancia y la Adolescencia se realizó la entrega oficial de las cartillas "Educar es Prevenir" y "Mis Primeros Pasos" en las instituciones educativas priorizadas en el marco del convenio.

La participación de esta dependencia fue fundamental, en tanto sus funcionarios cuentan con competencias técnicas y formación especializada en prevención del consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la convivencia escolar, factores protectores, orientación en derechos de los niños, niñas y adolescentes y rutas de protección frente a riesgos psicosociales. Esto permitió proporcionar una orientación precisa y pedagógica sobre el contenido de las cartillas y su aplicación práctica en los contextos escolares.

Fortalecimiento del Componente Preventivo

El acompañamiento policial no se limitó a la entrega del material, sino que fortaleció significativamente el proceso de sensibilización, ya que los estudiantes reconocen a la Policía como una autoridad cercana en temas de protección, autocuidado y normatividad de convivencia. La interacción entre los profesionales del programa y los uniformados generó un ambiente de confianza, diálogo y corresponsabilidad, facilitando que los estudiantes:

- Comprendieran la finalidad preventiva y educativa de las cartillas.
- Reconocieran las herramientas y rutas de apoyo disponibles ante situaciones de riesgo.
- Interiorizaran mensajes clave sobre autocuidado, responsabilidad y toma de decisiones informadas.

Aportes de la Articulación Interinstitucional

La coordinación entre el programa y la Policía Nacional permitió:

- Reforzar los mensajes preventivos impartidos en los talleres y charlas pedagógicas.
- Orientar a los estudiantes sobre la importancia de asumir conductas respetuosas y responsables dentro y fuera del ámbito escolar.

319 272 2660
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



- Promover hábitos protectores especialmente en etapas de primera infancia y adolescencia.
- Fortalecer las rutas institucionales de prevención, reporte y actuación frente a situaciones de vulneración identificadas.
- Garantizar una entrega pedagógica contextualizada, en la que cada cartilla fue explicada y adaptada a la realidad de cada institución.

Gracias al apoyo de la Policía Nacional, la entrega de las cartillas se consolidó como una estrategia integral que trascendió la distribución del material impreso. Este proceso aseguró que el contenido pedagógico fuera entendido, apropiado y aplicado por los estudiantes, cumpliendo con los objetivos preventivos y formativos establecidos en el convenio y fortaleciendo el trabajo conjunto por el bienestar de la comunidad educativa.

Registro Fotográfico:







ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA







319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com





Resultados y Medidores de Participación de Padres de Familia, Estudiantes y Docentes

Como parte del desarrollo integral de las actividades ejecutadas en el marco del convenio, se realizó un seguimiento detallado al nivel de participación de la comunidad educativa, considerando a los estudiantes, docentes y padres de familia como actores fundamentales en la consolidación de ambientes protectores y procesos pedagógicos de prevención. A continuación, se presentan los principales resultados y medidores correspondientes a este componente.

Participación de Estudiantes

La participación estudiantil fue uno de los pilares más significativos del proceso. En las jornadas formativas, talleres y sesiones teórico-prácticas, los estudiantes demostraron interés, disposición y apertura frente a los contenidos abordados.

Los principales logros identificados fueron:

- Alta cobertura estudiantil, con asistencias superiores al 90 % en la mayoría de las instituciones.
- Participación activa en dinámicas grupales, debates guiados y ejercicios prácticos.
- Comprensión adecuada de los mensajes preventivos, especialmente en temas de autocuidado, convivencia escolar, manejo emocional y prevención de riesgos.
- Apropiación progresiva de conductas protectoras, evidenciada en sus intervenciones y comportamientos durante las sesiones.

Medidores asociados

- Asistencia promedio: 85 % – 95 % según institución.
- Cumplimiento de actividades: >90 % de ejecución.
- Nivel de interacción: alto, con participación constante en preguntas, reflexiones y actividades prácticas.
- Apropiación conceptual: positiva, reflejada en evaluaciones informales y discusiones guiadas.



El análisis general evidencia que los estudiantes recibieron los contenidos de forma receptiva, generando un impacto directo en su comprensión de las problemáticas sociales, las rutas de protección y los comportamientos preventivos.

Participación de Docentes

El rol de los docentes fue determinante para garantizar la pertinencia y continuidad pedagógica del proceso. Su acompañamiento permitió contextualizar los contenidos de acuerdo con las dinámicas institucionales y facilitar la articulación con el equipo profesional del programa.

Entre los principales resultados se destacan:

- Articulación efectiva en la planeación y ejecución de jornadas pedagógicas.
- Aporte pedagógico constante para adaptar los contenidos a las necesidades de cada grupo.
- Retroalimentación oportuna, que permitió ajustar metodologías y fortalecer actividades.
- Compromiso y disposición permanente hacia la construcción de ambientes protectores.

Medidores asociados

- Participación general: alta en todas las instituciones.
- Aporte pedagógico: destacado, permitiendo enriquecer las actividades.
- Valoración del proceso: positiva en más del 90 % de los docentes involucrados.
- Nivel de apoyo logístico: excelente, facilitando la organización institucional.

Los docentes reconocieron la importancia del enfoque preventivo y su pertinencia dentro del desarrollo académico y formativo de los estudiantes.

7.3 Participación de Padres de Familia

La participación de los padres de familia se desarrolló a través de encuentros formativos, actividades institucionales y procesos de retroalimentación directa. Aunque su asistencia varió según cada institución, se observó un incremento progresivo conforme avanzó la ejecución del programa.

Los resultados más relevantes incluyen:

- Mayor vinculación de los padres a espacios de diálogo y reflexión sobre pautas de crianza positiva.
- Interés por comprender y acompañar los procesos sociales y emocionales de sus hijos.
- Reconocimiento del rol protector familiar como pilar en la prevención de riesgos.
- Disposición para implementar estrategias de acompañamiento escolar y convivencia en el hogar.



- Nivel de asistencia: medio a alto, dependiendo de la institución educativa.
- Participación en actividades: activa, con intervenciones respetuosas y pertinentes.
- Aceptación de pautas formativas: positiva, con interés en continuar procesos similares.
- Valoración general del proceso: favorable, destacando el acompañamiento profesional.

El análisis evidencia que la participación de los padres, aunque variable, fue significativa para reforzar el enfoque de corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad.

Análisis Integrado del Impacto Comunitario

La articulación entre estudiantes, docentes y padres de familia permitió consolidar un proceso educativo coherente y de amplio alcance. Entre los avances más importantes se destacan:

- Construcción de ambientes protectores dentro y fuera de la institución educativa.
- Fortalecimiento de la convivencia escolar, a través de estrategias comunicativas y preventivas.
- Incremento de la corresponsabilidad familiar, reforzando el vínculo entre el hogar y la escuela.
- Mayor capacidad institucional para identificar factores de riesgo y activar rutas de protección.
- Participación significativa de todos los actores, favoreciendo un impacto sostenible.

Estos resultados confirman el cumplimiento de los objetivos planteados y la pertinencia de las estrategias implementadas durante la ejecución del convenio.

Conclusión General del Componente

El análisis de participación demuestra que la comunidad educativa respondió de manera positiva, fortaleciendo los procesos preventivos y pedagógicos. Los estudiantes mostraron apropiación y compromiso; los docentes desempeñaron un papel esencial en la articulación institucional; y los padres de familia participaron activamente, contribuyendo a la formación integral de sus hijos. Este componente constituye un soporte fundamental para la sostenibilidad del impacto logrado.

ALCANCE 2. PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA, LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS O CULTURALES.

En el marco del alcance orientado a promover la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, se ejecutaron siete (7) talleres artísticos pedagógicos, uno en cada institución educativa priorizada del municipio y sus corregimientos.



Los talleres fueron desarrollados por la agrupación cultural Danzas Somos Ritmo, colectivo artístico local con amplia trayectoria en la preservación del folclor y en procesos formativos con población estudiantil. Su experiencia permitió articular el arte con la sensibilización social, generando espacios seguros de expresión, reflexión y construcción colectiva.

Estos talleres fueron diseñados bajo una metodología vivencial, expresiva y participativa, integrando danza folclórica, ejercicios de reconocimiento identitario y relatos de vida de jóvenes. Esta combinación fortaleció la convivencia al facilitar la expresión emocional, el trabajo colaborativo y el reconocimiento de la diversidad cultural como valor común.

Cada taller incluyó los siguientes componentes metodológicos:

- Dinámica de integración y fortalecimiento de la confianza grupal.
- Ejercicios de reconocimiento corporal y técnicas básicas de danza folclórica.
- Espacio de diálogo sobre experiencias juveniles, manejo de emociones y resolución de conflictos.
- Presentación simbólica de historias de vida como recurso pedagógico para la sensibilización.
- Actividad artística colectiva orientada a la valoración de los valores comunitarios.
- Cierre reflexivo centrado en el respeto, el autocuidado y los compromisos individuales frente a la convivencia.

Los estudiantes demostraron una participación activa y receptiva, evidenciando que las actividades artísticas constituyen una herramienta significativa para fortalecer la convivencia y promover actitudes prosociales.

Es importante resaltar que todas las instituciones educativas recibieron la totalidad de las actividades culturales y artísticas programadas, cumpliendo al 100% con la cobertura prevista en el anexo técnico.

Organización de actividades lúdico-recreativas

Como complemento a los talleres artísticos, se desarrollaron actividades lúdicas, recreativas y deportivas orientadas a reforzar las habilidades socioemocionales y los valores colectivos dentro de cada comunidad educativa. Estas dinámicas permitieron:

- Fomentar la cooperación sobre la competencia agresiva.
- Promover relaciones respetuosas entre pares.
- Incentivar el liderazgo positivo y la toma de decisiones colectivas.
- Reforzar conductas prosociales, la empatía y la comunicación asertiva.

Las actividades se convirtieron en un escenario propicio para mejorar la cohesión grupal y para identificar posibles situaciones de riesgo, permitiendo activar orientaciones oportunas.

Desarrollo operativo de los talleres por institución

Taller Artístico Pedagógico: *"Recomponiendo el Tejido Familiar a Través de la Danza, los Valores y la Cultura"*
Duración: 3 horas por jornada



Dirigido a: Estudiantes de grados 7.° y 8.°
Facilitadores: Agrupación artística *Danzas Somos Ritmo*

A continuación, se presenta el detalle por fecha e institución:

Viernes 05 de septiembre – Institución Educativa Los Guayabales

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. **Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"**

   Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
   Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. **Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"**

   El grupo artístico realizó:

   - Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
   - Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
   - Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
   - Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. **Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"**

   - Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
   - Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
   - Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. **Actividad lúdica: "Valores en Juego"**

   Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
   El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
   Se enfatizó que *no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo*.

5. **Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"**

   Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
   Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. **Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"**



Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. **Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"**

Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:








ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

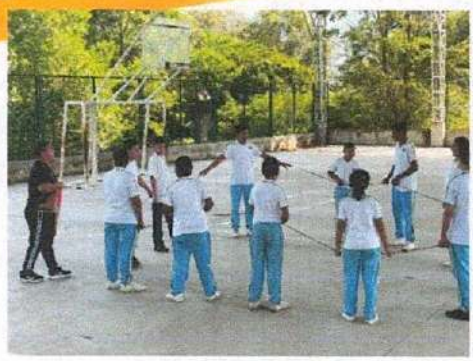
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com









Lunes 08 de septiembre – Colegio Agropecuario Tierra Adentro

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. **Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"**

   Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
   Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. **Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"**

   El grupo artístico realizó:

   - Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
   - Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
   - Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
   - Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. **Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"**



- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que *no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo*.

5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:







ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA









319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



Martes 09 de septiembre – Institución Educativa Puerto Olaya

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. **Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"**

Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. **Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"**

El grupo artístico realizó:

- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.
-

3. **Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"**

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. **Actividad lúdica: "Valores en Juego"**

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que *no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo*.

5. **Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"**

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. **Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"**

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. **Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"**



Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:










319 272 2660
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



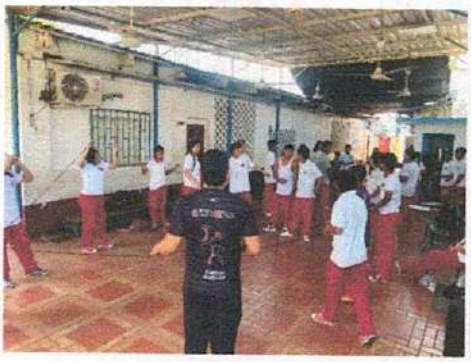
ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com





Miércoles 10 de septiembre – Colegio Integrado San José

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. **Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"**

   Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
   Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. **Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"**

   El grupo artístico realizó:

   - Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
   - Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
   - Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
   - Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. **Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"**

   - Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
   - Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
   - Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. **Actividad lúdica: "Valores en Juego"**



Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que *no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo*.

5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:



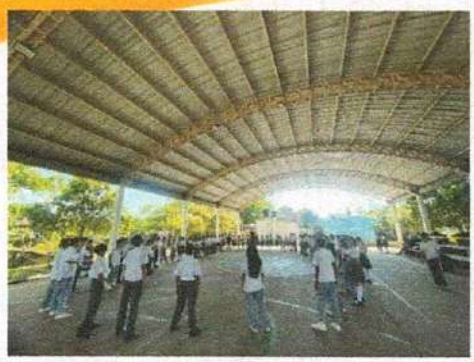



319 272 2660
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

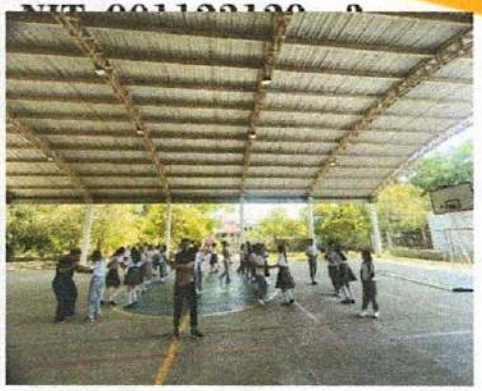
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA





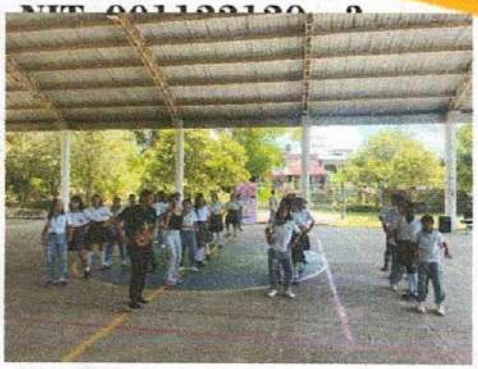
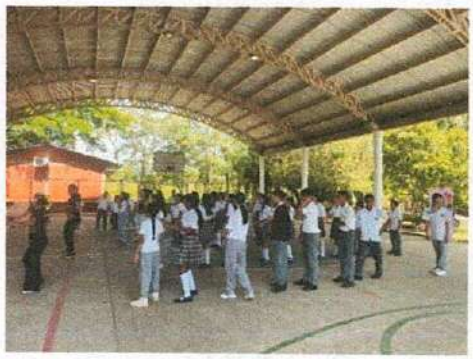
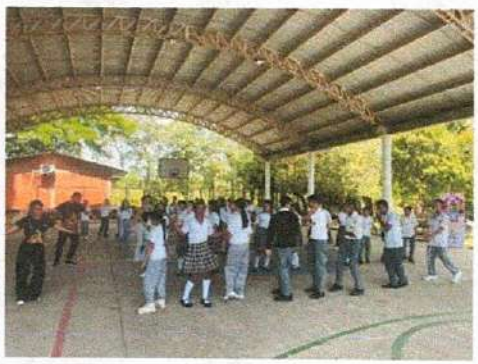


319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com




Jueves 11 de septiembre – Colegio Adventista del Carare

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. **Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"**

   Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
   Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. **Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"**

   El grupo artístico realizó:



- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que *no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo*.

5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

NIT 901122120 - 8

















319 272 2660

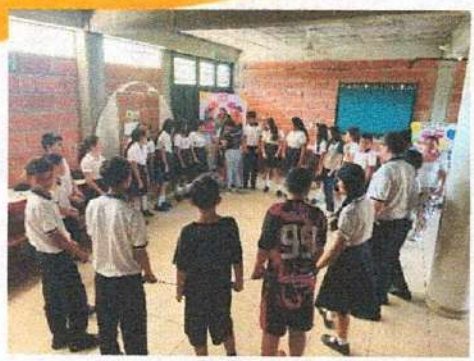
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA









319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



Viernes 12 de septiembre – Colegio Integrado del Carare

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. **Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"**

Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. **Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"**

El grupo artístico realizó:

- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de **cumbia**, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. **Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"**

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. **Actividad lúdica: "Valores en Juego"**

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que *no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo*.

5. **Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"**

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. **Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"**

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

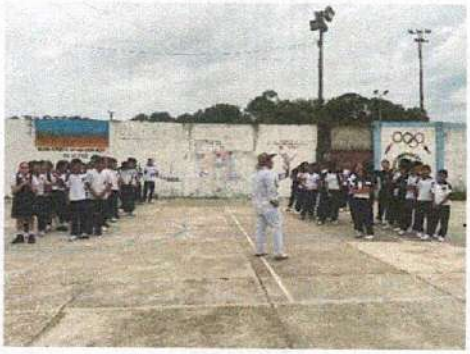
7. **Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"**



Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:












319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

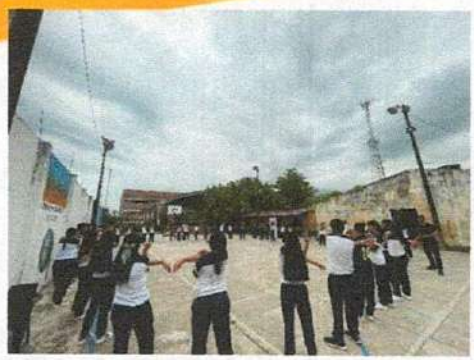
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com





Jueves 25 de septiembre – Colegio Nuestra Señora La Candelaria

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

8. **Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"**

Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

9. **Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"**

El grupo artístico realizó:

- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

10. **Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"**

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

11. **Actividad lúdica: "Valores en Juego"**

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).



El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que *no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo*.

12. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

13. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

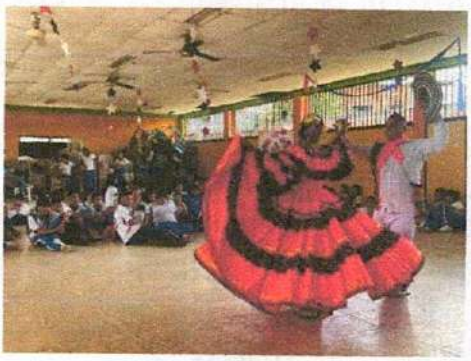
14. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:



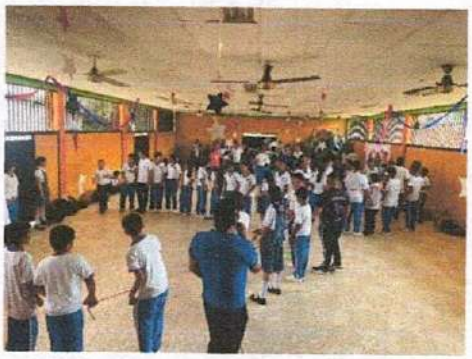



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA







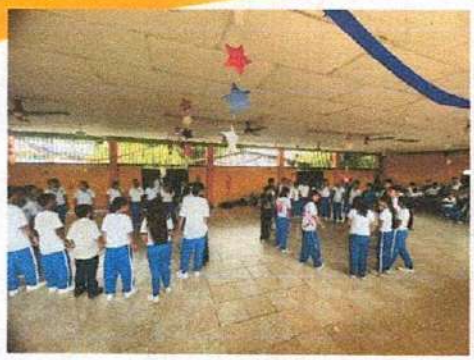



319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

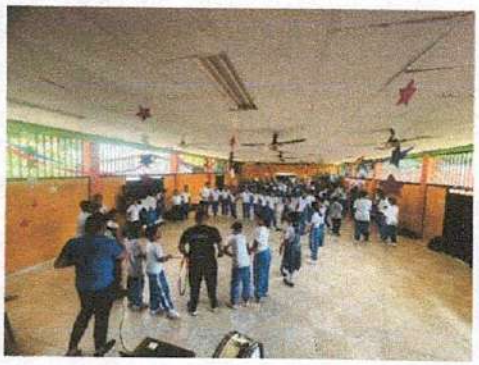


ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA







319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA











Actividades Deportivas para la Convivencia y la Construcción de la Paz

En el marco del segundo alcance del convenio, orientado a promover la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, se desarrollaron también jornadas deportivas interinstitucionales, estructuradas como encuentros de microfútbol amistoso entre las instituciones educativas participantes.

319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



Estas actividades fueron diseñadas con un enfoque pedagógico y comunitario, reconociendo el deporte como un escenario privilegiado para fortalecer la disciplina, el trabajo en equipo, el autocontrol, el respeto por la diferencia y la convivencia pacífica, valores fundamentales en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Descripción general de la estrategia deportiva

Cada encuentro deportivo convocó a dos instituciones educativas, las cuales participaron con equipos conformados previamente según las orientaciones de cada sede. La metodología empleada se orientó a fomentar la integración y la creación de lazos de amistad entre comunidades educativas, evitando la competitividad negativa y priorizando el juego limpio, la solidaridad y la resolución pacífica de desacuerdos durante la actividad.

Los partidos fueron acompañados por el equipo profesional del programa, docentes delegados por las instituciones y, en algunos casos, representantes de la Policía Nacional, quienes reforzaron mensajes sobre autocuidado, convivencia y comportamiento adecuado durante eventos comunitarios.

Entrega de dotación deportiva

Como parte del fortalecimiento del proceso, a cada equipo participante se le entregó dotación deportiva completa, adecuada para la práctica segura de la actividad. La dotación incluyó:

- Uniformes deportivos (camiseta, pantaloneta y medias) para cada jugador.
- Hidratación básica para garantizar el bienestar físico durante la jornada.

Esta entrega representó un estímulo positivo que motivó la participación de los estudiantes y reforzó la importancia del sentido de pertenencia institucional y el cuidado de los recursos comunes.

Impacto pedagógico y convivencial

Las jornadas deportivas lograron:

- Fortalecer la interacción positiva entre estudiantes de diferentes instituciones, promoviendo el respeto mutuo y la eliminación de prejuicios.
- Disminuir tensiones o rivalidades previas mediante la práctica del deporte como lenguaje común.
- Potenciar habilidades socioemocionales, como la empatía, la tolerancia, el reconocimiento de reglas y el manejo adecuado de emociones durante el juego.
- Crear redes de apoyo entre docentes y estudiantes, que continuarán fortaleciendo la convivencia escolar más allá del proyecto.
- Promover hábitos de vida saludable, articulando el deporte con los objetivos formativos de las instituciones educativas.

Las actividades deportivas se consolidaron así como un componente fundamental dentro del programa, complementando las acciones culturales, formativas y pedagógicas ya desarrolladas, y aportando



significativamente al objetivo de convertir a las instituciones educativas en espacios protectores, activos y seguros para la población estudiantil.

Los encuentros se desarrollaron de la siguiente manera:

Encuentro 1 – 16 de septiembre

Colegio Agropecuario Tierra Adentro
Institución Educativa Puerto Olaya

Este primer encuentro permitió reunir a estudiantes de ambas instituciones en un espacio deportivo amigable, donde primó el juego limpio, la colaboración y el respeto mutuo. Las delegaciones participaron activamente, demostrando compromiso, disciplina y apertura al intercambio con estudiantes de otra zona del municipio. El ambiente generado favoreció el diálogo, el reconocimiento de habilidades y la construcción de vínculos positivos entre comunidades educativas.

Registro Fotográfico:








319 272 2660
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA










319 272 2660

Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

Encuentro 2 – 17 de septiembre **NIT: 901122129 - 3**

Colegio Integrado San José
Institución Educativa Los Guayabales

El segundo encuentro deportivo fortaleció la interacción entre estas dos instituciones, fomentando la integración y la convivencia a través de un partido amistoso orientado al trabajo en equipo y la resolución pacífica de desacuerdos propios de la actividad. Los estudiantes participaron con entusiasmo y responsabilidad, logrando un ejercicio deportivo sano que aportó significativamente a la promoción de valores como la tolerancia, el respeto y la cooperación.

Registro Fotográfico:








319 272 2660
Dirección: Manz– C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



Encuentro 3 – 30 de septiembre

Colegio Integrado del Carare
Colegio Nuestra Señora de la Candelaria

El tercer encuentro deportivo se realizó el día 30 de septiembre, reuniendo a las delegaciones estudiantiles del Colegio Integrado del Carare y el Colegio Nuestra Señora de la Candelaria. Esta jornada tuvo como propósito fortalecer los lazos interinstitucionales mediante un partido amistoso de microfútbol, propiciando un espacio de convivencia sana y participación activa.

Durante el encuentro, los estudiantes demostraron sentido de pertenencia, disciplina deportiva y disposición al diálogo y la cooperación. Se observó un ambiente altamente positivo, caracterizado por el respeto hacia el equipo contrario, la adecuada resolución de desacuerdos dentro del juego y la promoción constante del trabajo en equipo.

319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com

Al igual que en las jornadas anteriores, se realizó la entrega de uniformes deportivos a los equipos participantes, garantizando condiciones de equidad, identidad visual y motivación para la práctica saludable del deporte. El acompañamiento institucional estuvo presente en todo momento, asegurando el buen desarrollo del encuentro y la seguridad de los estudiantes.

Registro Fotográfico:








319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com











Síntesis de Cumplimiento

Las siete instituciones educativas priorizadas fueron atendidas conforme a la programación establecida, recibiendo de manera integral, equitativa y secuenciada todas las actividades culturales, artísticas, deportivas y lúdico-pedagógicas diseñadas en el marco del proyecto. Cada establecimiento educativo participó en:

- Taller artístico-pedagógico completo ("Recomponiendo el Tejido Familiar a Través de la Danza, los Valores y la Cultura"), desarrollado con su estructura metodológica completa.
- Actividades lúdicas orientadas a la resolución pacífica de conflictos, fortalecimiento de valores y trabajo colaborativo.
- Muestras y prácticas culturales dirigidas por el equipo artístico, promoviendo identidad, expresión corporal y participación estudiantil.

319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



- Entrega y socialización de material pedagógico, incluyendo las cartillas "Educar es Prevenir", "Mis Primeros Pasos" y "Aprende a Valorarte".
- Encuentros deportivos de integración realizados entre instituciones para promover convivencia, respeto por el otro, disciplina y prácticas saludables.
- Acompañamiento institucional articulado, incluyendo Policía Nacional – Grupo de Infancia y Adolescencia, directivos docentes y equipo profesional del convenio.

Esta cobertura permitió garantizar un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas, asegurando que cada institución educativa recibiera la misma calidad, intensidad y contenido metodológico, sin distinciones por ubicación, tamaño o población estudiantil.

El proceso se consolida como una intervención coherente, pertinente y de alto impacto, logrando fortalecer la convivencia escolar, los valores ciudadanos, el sentido de pertenencia y las habilidades socioemocionales de los niños, niñas y adolescentes participantes.

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PREVENTIVO CON LA CARTILLA "APRENDE A VALORARTE"

El acompañamiento de la Policía Nacional permitió que la entrega del material no fuera un proceso meramente logístico, sino una actividad formativa que fortaleció la comprensión y apropiación del contenido por parte de los estudiantes.

Durante la orientación, los uniformados explicaron:

Contenido central de la cartilla

- Fortalecimiento de la autoestima y del amor propio.
- Construcción de la identidad personal y colectiva.
- Manejo de emociones y autocontrol.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas desde el autocuidado.
- Relaciones interpersonales sanas.
- Toma de decisiones responsables en la vida cotidiana.

Objetivos pedagógicos reforzados

- Fomentar el respeto por sí mismos y por los demás.
- Identificar factores de riesgo presentes en el entorno escolar y social.
- Reconocer alternativas sanas de afrontamiento y apoyo.
- Promover conversaciones abiertas sobre convivencia, conflicto y bienestar emocional.

Aportes de la Articulación Interinstitucional

La coordinación entre el programa y la Policía Nacional permitió:

- Reforzar los mensajes preventivos trabajados en los talleres artísticos y lúdico-pedagógicos.



- Fortalecer la cultura de autocuidado, responsabilidad y respeto entre estudiantes.
- Brindar orientaciones claras sobre rutas de protección ante situaciones de riesgo.
- Promover conductas protectoras y el uso de herramientas prácticas contenidas en la cartilla.
- Consolidar un proceso preventivo integral que articula arte, deporte, pedagogía y enfoque institucional.

El acompañamiento institucional generó confianza entre los estudiantes, quienes percibieron a la Policía como un aliado en su protección y bienestar.

Conclusión del Acompañamiento

Gracias a la participación activa de la Policía Nacional, la entrega de la cartilla *"Aprende a Valorarte"* se convirtió en una estrategia preventiva fortalecida, significativa y pedagógica.

Los estudiantes no solo recibieron el material, sino que:

- Comprendieron su propósito y contenido.
- Reconocieron la importancia del autocuidado, la sana convivencia y la toma de decisiones responsables.
- Identificaron rutas de apoyo y acompañamiento institucional.
- Integraron los aprendizajes de la cartilla con las demás actividades desarrolladas en el proyecto.

Este proceso permitió avanzar en el objetivo de promover entornos educativos protectores, con estudiantes informados, empoderados y acompañados por las instituciones responsables de su bienestar integral.

Registro Fotográfico:



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA







319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com





ALCANCE 3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PADRES, DOCENTES Y JÓVENES EN ENTORNOS VULNERABLES

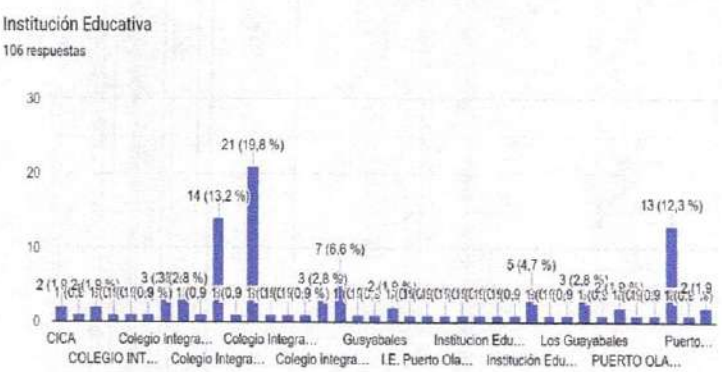
Durante las tres (03) jornadas virtuales masivas se abordaron temáticas fundamentales para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en prevención, convivencia y atención de riesgos. Los contenidos fueron desarrollados mediante metodologías participativas, análisis de casos reales, discusiones guiadas y herramientas pedagógicas aplicables al entorno escolar.

Los temas trabajados fueron:

- **Prevención de factores de riesgo desde la escuela:** identificación de condiciones que pueden afectar el bienestar estudiantil y diseño de acciones preventivas desde el aula y la comunidad educativa.
- **Identificación de señales de alerta en estudiantes:** detección temprana de cambios conductuales, emocionales y sociales que puedan indicar situaciones de vulnerabilidad, violencia, consumo de SPA o riesgos psicosociales.
- **Articulación con autoridades locales (Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF y Comisarías de Familia):** explicación de competencias institucionales, mecanismos de coordinación y protocolos de activación conjunta ante situaciones de riesgo.
- **Rutas de atención en casos complejos:** socialización de pasos, actores y tiempos para activar rutas de protección, orientadas a garantizar la atención integral de niños, niñas y adolescentes.
- **Conformación y fortalecimiento de los Comités de Convivencia Escolar:** lineamientos para su funcionamiento, responsabilidades de los integrantes, documentación de casos y estrategias de seguimiento.
- **Gestión de conflictos:** mediación, registro e intervención adecuada: herramientas de resolución pacífica de conflictos, registro de incidentes, abordaje oportuno y técnicas de mediación escolar.

Estas temáticas permitieron brindar a los docentes un marco completo de comprensión, actuación y articulación institucional, consolidando su rol como agentes protectores dentro de los entornos educativos.





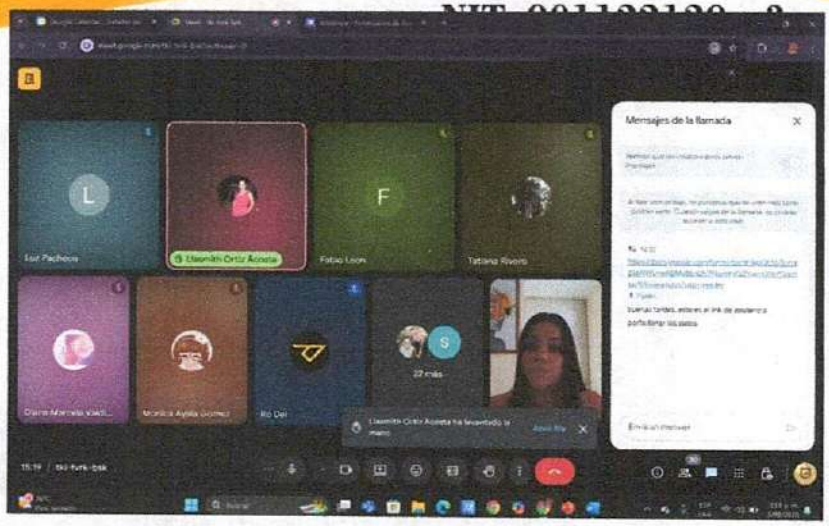
Registro Fotográfico:





319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com





REUNIONES DE ORIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

Como parte del cumplimiento del Alcance 3, y con el objetivo de garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes, se desarrollaron reuniones de orientación dirigidas a padres, madres y cuidadores de las instituciones educativas priorizadas.

Estas jornadas se realizaron en formato virtual, atendiendo a la disponibilidad, responsabilidades laborales y dinámicas familiares de los participantes. La modalidad permitió una mayor cobertura, al posibilitar el ingreso de acudientes de todas las instituciones en horarios flexibles y previamente concertados.

Objetivo de las jornadas

Fortalecer las capacidades parentales para el acompañamiento emocional, el reconocimiento de señales de alerta, la prevención de riesgos y la promoción de ambientes protectores dentro del hogar y la comunidad.

Temáticas abordadas con padres de familia

Durante los encuentros se desarrollaron contenidos orientados al fortalecimiento familiar y preventivo, entre ellos:

- Factores de riesgo y factores protectores en el entorno familiar.
- Cómo identificar cambios conductuales o señales de alerta en niños y adolescentes.
- Manejo de límites, normas y pautas de crianza basadas en el respeto.
- Uso responsable de la tecnología y prevención de riesgos digitales.
- Importancia del acompañamiento escolar y la comunicación afectiva.
- Rutas institucionales de orientación y protección (ICBF, Policía de Infancia, Comisarías de Familia).
- Prevención de violencias y fortalecimiento de vínculos familiares.



Las sesiones incluyeron espacios de participación activa, resolución de preguntas e intercambio de experiencias, lo que permitió comprender las realidades de cada institución y ofrecer orientaciones contextualizadas.

Resultados y participación

- Se desarrollaron tres reuniones virtuales masivas, con participación de acudientes pertenecientes a todas las instituciones educativas vinculadas al convenio.
- Los padres manifestaron la importancia de conocer las rutas de protección y herramientas prácticas para mejorar la comunicación y el acompañamiento en el hogar.
- Se fortalecieron capacidades familiares para la prevención temprana de riesgos psicosociales.
- Se generaron acuerdos de corresponsabilidad entre familia y escuela, reafirmando la importancia de promover ambientes protectores.

Relación con la Ruta Pedagógica de Protección

Estos encuentros fueron complementarios a la Ruta Pedagógica de Orientación y Protección, entregada posteriormente a las instituciones. La información suministrada a los padres fue coherente con los lineamientos diseñados en dicha ruta, garantizando mensajes unificados para estudiantes, docentes y familias.






En cumplimiento de las actividades establecidas en el Alcance 3, se elaboró el Informe de Autoevaluación dirigido a padres de familia, estudiantes y docentes, consolidado a partir de los insumos obtenidos durante las jornadas de orientación, sensibilización y los encuentros virtuales desarrollados con las instituciones educativas.

Este informe recoge la percepción de los participantes frente a:

- La comprensión de los temas abordados.
- La aplicabilidad de las herramientas de prevención y autocuidado.
- La identificación de señales de alerta y activación de rutas de protección.
- El fortalecimiento de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
- La articulación con entidades protectoras y autoridades locales.

La autoevaluación permitió identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora dentro de los procesos institucionales, y constituye un insumo clave para el diseño de acciones futuras.

El Informe de Autoevaluación fue debidamente estructurado, sistematizado y queda anexado al presente documento como soporte técnico del proceso desarrollado.

RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN

En el marco del Alcance 3, y como parte de las estrategias para fortalecer la seguridad, el autocuidado y la respuesta institucional frente a situaciones de riesgo en entornos educativos, se diseñó y entregó a las instituciones educativas priorizadas la Ruta Pedagógica de Orientación y Protección.

Este instrumento fue construido con base en los lineamientos nacionales de protección de la infancia y la adolescencia, la Ley 1620 de 2013, la Ley 1098 de 2006 y los protocolos institucionales de convivencia escolar. Su contenido fue organizado de forma clara, secuencial y pedagógica para facilitar su aplicación por parte de docentes, orientadores, directivos y actores comunitarios

Componentes de la Ruta Pedagógica

La ruta incluye los siguientes elementos:

- **Identificación temprana de riesgos:** señales de alerta emocionales, conductuales, familiares y escolares.
- **Acciones inmediatas de protección:** primeros pasos frente a situaciones de vulneración o riesgo inminente.
- **Orientaciones según el tipo de caso:** consumo de SPA, violencia escolar, violencia intrafamiliar, acoso escolar, abandono, situaciones de salud mental, entre otros.



- **Rutas de remisión y articulación:**
  - Policía de Infancia y Adolescencia
  - Comisarías de Familia
  - ICBF
  - Secretaría de Gobierno
  - Docentes orientadores y directivos docentes
- **Protocolos de registro y seguimiento:** formatos básicos, responsables institucionales, trazabilidad y cierre del caso.
- **Recomendaciones pedagógicas:** actividades y estrategias para fortalecer habilidades socioemocionales, convivencia y comunicación asertiva.

Proceso de Entrega

La Ruta Pedagógica fue presentada y socializada durante los encuentros virtuales masivos realizados con los docentes de las diferentes instituciones educativas. Posteriormente, se remitió a cada establecimiento en formato digital, garantizando:

- Acceso universal para todos los actores escolares.
- Pertinencia contextual, adaptada a las realidades del territorio.
- Aplicabilidad práctica, de fácil comprensión y uso inmediato.

Asimismo, se compartió con actores comunitarios estratégicos para promover la corresponsabilidad en la protección de niños, niñas y adolescentes.

Con la entrega de esta Ruta Pedagógica, el programa fortaleció el trabajo interinstitucional, la capacidad de respuesta de las instituciones y la articulación entre escuela, familia y autoridad competente. La ruta queda anexada al presente informe como evidencia del cumplimiento del producto establecido en el convenio.



ADESTRACIM

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

NIT. 901122120 - 3

RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO OLAYA

ALCALDÍA DE CIMITARRA

Trabajo docente

Capacitación en manejo de aula, contención emocional, mediación y detección temprana de alertas escolares.

4

Protección interinstitucional

Articulación con ICBF, Comisaría, Policía de Infancia y otros actores. Detección temprana de riesgos, activación de rutas y jornadas preventivas sobre convivencia y consumo de sustancias.

3

Escuela para padres

Encuentros formativos sobre pautas de crianza, límites, acompañamiento afectivo y corresponsabilidad familiar.

2

Intervención psicosocial prioritaria

Acompañamiento individual y grupal para estudiantes con situaciones de violencia o desintegración familiar, ofreciendo espacios seguros de escucha y contención emocional.

1

RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN

COLEGIO ADVENTISTA DEL CARARE

ALCALDÍA DE CIMITARRA

Protección institucional

Escucha confidencial, comités de convivencia activos y articulación con el entorno familiar y social del estudiante.

4

Prevención psicoafectiva

Actividades narrativas y reflexivas para fortalecer sentido de vida, autoestima y bienestar emocional.

3

Orientación colectiva

Conversatorios sobre resolución pacífica de conflictos, convivencia y construcción conjunta de soluciones.

2

Promoción del respeto por la diferencia y la diversidad

Espacios de diálogo para compartir experiencias, fortalecer la empatía y promover el respeto.

1

RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN

COLEGIO INTEGRADO DEL CARARE

ALCALDÍA DE CIMITARRA

Protección institucional

Protocolos claros, detección temprana y activación de rutas con ICBF, Comisaría, Policía y sector salud.
Incluye acciones preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas.

4

Escuela para padres

Formación en comunicación asertiva, disciplina positiva y acompañamiento afectivo a los estudiantes.

3

Escuela de emociones

Espacios pedagógicos con actividades narrativas y artísticas para comprender y regular las emociones.

2

Orientación y acompañamiento individual

Apoyo continuo desde la escucha activa, la empatía y el fortalecimiento del proyecto de vida.

1

319 272 2660
Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.
adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com



RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN

ALCALDÍA DE CIMITARRA

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Escuela para padres

Sesiones formativas sobre prevención de riesgos, comunicación efectiva, manejo del comportamiento y corresponsabilidad educativa.

3

Acompañamiento y orientación psicológica

Espacios de orientación y escucha activa para estudiantes y familias, fortaleciendo identificación de emociones, autorregulación y convivencia sana. Seguimiento continuo a los casos que lo requieran.

2

Protección institucional

Articulación entre orientadora, docentes y equipo directivo para la atención inmediata de situaciones de riesgo. Socialización y activación de protocolos institucionales y rutas con Policía de Infancia, ICBF y Comisaría de Familia.

1

RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN

ALCALDÍA DE CIMITARRA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GUAYABALES

Escuela para padres

Encuentros formativos sobre comunicación asertiva, manejo emocional, disciplina positiva y acompañamiento académico.

3

Acompañamiento y orientación psicológica

Programa permanente de escucha, contención emocional y fortalecimiento de autoestima, autorregulación y habilidades sociales.

2

Protección institucional

Articulación entre orientadores, docentes, directivos y familias para identificar factores de riesgo y activar protocolos claros con apoyo de entidades externas.

1

319 272 2660

Dirección: Manz – C - Casa-N°54 Barrio- Altos de la paz. Cimitarra, Santander.

adestracim@hotmail.com - jimialfredobernal@hotmail.com







CONCLUSIONES FINALES

El desarrollo del presente convenio permitió avanzar de manera significativa en el fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de valores en las siete instituciones educativas priorizadas. Gracias a la articulación interinstitucional, la implementación de talleres artísticos, pedagógicos y deportivos, así como la entrega de material preventivo, se logró impactar positivamente a estudiantes, docentes y familias, generando espacios protectores y formativos dentro de la comunidad educativa.

El trabajo interdisciplinario entre los profesionales del programa, las instituciones educativas, la Policía Nacional y los actores comunitarios permitió consolidar procesos preventivos sólidos, pertinentes y coherentes con las necesidades del territorio. Asimismo, las dinámicas, jornadas y encuentros adelantados garantizaron el cumplimiento integral de los tres alcances establecidos en el marco del convenio, evidenciando resultados claros en términos de participación, sensibilización y fortalecimiento institucional.

Los informes de autoevaluación, la Ruta Pedagógica de Orientación y Protección, los registros fotográficos, las actas de asistencia y el material



técnico elaborado se entregan como anexos, constituyendo soporte de transparencia y evidencia de las acciones realizadas.

En síntesis, el proyecto no solo cumplió con los objetivos planteados, sino que dejó capacidades instaladas, fomentó la corresponsabilidad y promovió una cultura de respeto, cuidado y construcción de paz dentro de los entornos educativos. La continuidad de estas estrategias garantizará avances sostenibles en la formación integral de niñas, niños y adolescentes del municipio.

RECOMENDACIONES

- Dar continuidad a los procesos iniciados, especialmente a los talleres artísticos y pedagógicos, con el fin de mantener y reforzar los aprendizajes logrados.
- Fortalecer la articulación interinstitucional, especialmente con Policía de Infancia y Adolescencia, Comisarías de Familia e ICBF, para garantizar rutas de atención más ágiles.
- Promover espacios permanentes de formación docente en identificación de señales de alerta, manejo de conflictos y acompañamiento emocional.
- Garantizar la actualización periódica de la Ruta Pedagógica de Orientación y Protección, ajustándola a nuevos lineamientos o necesidades emergentes.
- Mantener actividades deportivas y culturales como herramientas para la convivencia, el trabajo en equipo y el bienestar de la comunidad educativa.

CIERRE INSTITUCIONAL

La ejecución de las acciones contempladas en el convenio demuestra el compromiso institucional con la protección, formación y bienestar integral de los estudiantes del municipio. El trabajo articulado y la participación activa de todas las instituciones involucradas permitieron construir un proceso formativo sólido, inclusivo y orientado a la prevención y la convivencia pacífica.

El presente informe se entrega a satisfacción, acompañado de los anexos correspondientes, como evidencia del cumplimiento técnico, administrativo y pedagógico del convenio.

B-74347128

Jimi Alfredo Bernal Sánchez
CC. 74.347.128 de Miraflores
Asociación de servicios integrales de cimitarra
NIT. 901122129-3



	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIMITARRA SANTANDER **APROBACIÓN DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°1 DEL CONVENIO 390/2025**
Fecha de Aprobación:	14/08/2025
N° convenio:	390/2025
Contratista:	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA**
NIT o C.C:	**NIT. 901.122.129-3**
Representante Legal:	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 Miraflores
Valor del Convenio inicial:	El valor del convenio para efectos fiscales será de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286)**, equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70% Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%
Plazo inicial	**DOS (02) MESES.**
Fecha de inicio	**14 DE AGOSTO DE 2025**
Fecha de terminación	**13 DE OCTUBRE DE 2025**
Objeto	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027".
N° Póliza	B-100066099
Vigencia	13/08/2025 hasta 13/10/2028
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL S.A

AMPARO	**VALOR ASEGURADO ACTUAL**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Cumplimiento	$ 14.264.428,60	13/08/2025	13/02/2026

Prestaciones sociales	$ 14.264.428,60	13/08/2025	13/10/2028
Calidad del servicio	$ 14.264.428,60	13/08/2025	13/02/2026

EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyecto: Shirley Viviana Amado/cps290/2025.

seguros mundial

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.13 16:31:36 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 11A No. 36 - 26 PISOS 1,2 Y 3 BOGOTÁ
TELEFONOS 2851600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 899.027.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA-REGIMEN COMUN AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: b41bAAO+ezxs5TD5a8POng==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
B-100866099	0	22279418	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	13/08/2025	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 13/08/2025	24:00 Horas Del 13/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA	No. DOC. IDENTIDAD	901.122.129-3
DIRECCIÓN	CRA6 # 10 - 10	TELÉFONO	3192722660
ASEGURADO	MUNICIPIO DE CIMITARRA	No. DOC. IDENTIDAD	890.208.363-2
DIRECCIÓN	CRA 5 6 10	TELÉFONO	6260242
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE CIMITARRA	No. DOC. IDENTIDAD	890.208.363-2
DIRECCIÓN	CRA 5 6 10	TELÉFONO	6260242

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.390-2025 , CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA ECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.
VALOR DEL CONTRATO:$142.644.286

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/08/2025	24:00 Horas Del 13/02/2026	14.264.428,60	17.977,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/08/2025	24:00 Horas Del 13/10/2028	14.264.428,60	113.041,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/08/2025	24:00 Horas Del 13/02/2026	14.264.428,60	17.977,00

TOTAL ASEGURADO $ 42.793.285,80

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	148.995,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	148.995,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	29.259,00
TOTAL A PAGAR	$	183.254,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

74347128
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	8-100866099	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22279418	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/08/2025	24:00 Horas Del	13/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

PUNTOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA AHÍ

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIMITARRA SANTANDER **APROBACIÓN DE POLIZA DE RCE N°1 DEL CONVENIO 390/2025**
Fecha de Aprobación:	14/08/2025
N° convenio:	390/2025
Contratista:	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA**
NIT o C.C:	**NIT. 901.122.129-3**
Representante Legal:	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 Miraflores
Valor del Convenio inicial:	El valor del convenio para efectos fiscales será de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286),** equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70% Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%
Plazo inicial	DOS (02) MESES
Fecha de inicio	14 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de terminación	13 DE OCTUBRE DE 2025
Objeto	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027".
N° Póliza	B-100018149
Vigencia	13/08/2025 hasta 13/10/2028
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL S.A

AMPARO	**VALOR ASEGURADO ACTUAL**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Amparo básico-predios, labores y operaciones.	$ 284.700.000	13/08/2025	13/10/2025
Patronal	$ 284.700.000	13/08/2025	13/10/2025

Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000	13/08/2025	13/10/2025
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000	13/08/2025	13/10/2025
EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES SECRETARIO DE GOBIERNO			
Proyecto: Shirley Viviana Amado/cps290/2025.			

seguros mundial

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.13 16:39:38 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 113 No. 7B-21 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2853000 FAX 2853220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 830.037.248-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Wp3ttLsMZc0wKaBqA28plw==

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
8-100818149	0	22279422	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	13/08/2025	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/08/2025	24:00 Horas Del	13/10/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA	No. DOC. IDENTIDAD	901.122.129-3
DIRECCIÓN	CRA6 # 10 - 10	TELÉFONO	3192722660
ASEGURADO	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA	No. DOC. IDENTIDAD	901.122.129-3
DIRECCIÓN	CRA6 # 10 - 10	TELÉFONO	3192722660
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.390-2025 , CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA
PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027."
VALOR DEL CONTRATO:$142.644.286 ,
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER NIT 8902083632COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	118.950,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 284.700.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	118.950,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	118.950,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	23.550,00
TOTAL A PAGAR	$	147.500,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

CC- 74847128
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

ARTÍCULOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOS NEGOCIOS DE SEGUROS

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100018149	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22279422	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/08/2025	24:00 Horas Del	13/10/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CIMITARRA SANTANDER NIT 8902083632 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER NIT 8902083632 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y VIGILADA ANI

CONVENIO 390-2025
CONV-ESAL – 05-2025
INVITACIÓN PÚBLICA
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Contratante	Municipio de Cimitarra Santander Nit. 890.208.363-2
Contratista	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA NIT: 901122129-3 REPRESENTANTE LEGAL: JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 De Miraflores
Objeto	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027".
Plazo del contrato	El término de la ejecución Convenio será de DOS (02) MESES Días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de garantías.
Valor del Contrato	El valor del convenio para efectos fiscales será de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286)**, equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70% Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%

Entre los suscritos **EDINSON HUMBERTO OSORIO MORALES**, mayor de edad y vecino del Municipio de Cimitarra, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.098.654.703 expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de Secretario Gobierno delegado para contratar mediante decreto 01 del 02 de enero de 2024 quien en adelante se denominará el MUNICIPIO, y por la otra, **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** identificada con NIT: 901122129-3 representada legalmente por JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 74.347.128 De Miraflores, quien actúa en su calidad de representante legal y en adelante se denominará **EL ASOCIADO**, hemos convenido suscribir el presente convenio cuyas clausulas son:

I. OBJETO

A. Objeto

El objeto contractual a desarrollarse es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.**

Clasificación UNSPSC

El objeto a contratar del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC):

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
81000000	81140000	81141600	81141601	Logística

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL MUNICIPIO

Para el cumplimiento del convenio EL MUNICIPIO se compromete a:

1. Hacer las apropiaciones presupuestales y desembolsos correspondientes de acuerdo a la forma de pago establecida.
2. Aprobar los documentos que se expidan durante la ejecución del contrato y que harán parte integral del mismo.
3. Prestar la colaboración necesaria al contratista para el desarrollo del contrato.
4. Realizar la supervisión del contrato.
5. Verificar que el contratista realice los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.
6. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.

OBLIGACIONES DEL ASOCIADO: Las cuales se encuentran inmersas en el estudio previo del presente proceso.

OBLIGACIONES ESPECIALES:

El asociado debe cumplir con las actividades descritas en el estudio previo, además de cumplir con las siguientes actividades:

En desarrollo del objeto del presente proceso, la ESAL escogida deberá realizar las siguientes actividades generales, las cuales deberá implementar en cada una de las escuelas (7 instituciones educativas), en cumplimiento del alcance de cada uno de ellas:

ITEM	DETALLE
1	Socialización de estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
2	Promover la sana convivencia, la resolución de conflictos y la prevención de la violencia, a través de actividades lúdicas, deportivas culturales.

3	Implementar estrategias para garantizar la seguridad de padres, docentes y jóvenes en entornos vulnerables.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES DEL PROCESO:

De acuerdo con lo anterior, los alcances se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes líneas estratégicas, con sus correspondientes actividades y productos que deben realizarse por parte del asociado:

ALCANCE 1. SOCIALIZACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Actividades:

1. Contratación de personal logístico y profesional para el desarrollo de las diferentes actividades.
2. Organización de charlas pedagógicas con enfoque preventivo.
3. Ejecución del seminario de convivencia con enfoque pedagógico, donde se socializarán temáticas como: dinámicas de confianza y resolución de problemas en grupo, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016.
4. Se llevará a cabo una charla introductoria en cada corregimiento y en cada institución del área urbana para presentar los temas clave de la convivencia ciudadana y generar interés en el seminario.
5. Producción e impresión de la cartilla Educar es prevenir.
6. Perifoneo en los sectores priorizados para promover la asistencia a las charlas.
7. Producción, impresión e implementación de la cartilla Mis Primeros Pasos dirigida a niños y niñas como estrategia preventiva.

Productos:

1- realizar tres (3) charlas pedagógicas en cada institución, las cuales se detallan en el estudio previo del presente proceso, referentes a: (dialogo y comunicación asertiva, El arte de la escucha, Resolución Pacífica de conflictos), dirigidas a padres de familia, alumnos y docentes.
2- Entrega de 200 ejemplares de la cartilla "Educar es prevenir"
3- Entrega de 200 ejemplares de la cartilla "Mis Primeros Pasos"
4- Realizar 10 jornadas de perifoneo ejecutadas en diferentes barrios y veredas (puerto Olaya, san pedro de la paz, palmas de guayabito, puerto Araujo, zona urbana
5- Entrega de Informe final de resultados y medidores frente a la participación de padres de familia, alumnos y docentes.

ALCANCE 2. PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA, LA RESOLUCION DE CONFLICTOS Y LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA, A TRAVES DE ACTIVIDADES LUDICAS, DEPORTIVAS O CULTURALES.

Actividades

1-Desarrollo de siete (7) talleres artísticos (uno por institución), los cuales se especifican en el anexo técnico que hará parte del presente proceso (Taller de danza folclórica y presentación de historias de vida de jóvenes).

2- Organización de actividades lúdico-recreativas para fomentar el respeto y la convivencia.

3- Producción e impresión de la cartilla Aprende a Valorarte.

4- Un (1) seminario de 3 días con Especialista en Paz y Desarrollo Territorial.

5-Un (1) seminario de convivencia con enfoque pedagógico, donde se socializarán temáticas como: Fortalecimiento de la crianza basada en el respeto y la empatía, Límites y normas en el hogar fomentado en autonomía responsable, Prevención consumo sustancias psicoactivas, Elaboración proyecto de vida y/o perfil vocacional, Ocupación del tiempo libre, Manejo de redes sociales y Prevención Medioambiente.

Productos:

1- Entrega de 200 ejemplares de la cartilla "Aprende a Valorarte" los cuales se distribuirán en las 7 instituciones educativas.
2- Entrega física o digital de los temarios adoptados en los programas.
3- Entrega de memorias del evento.

ALCANCE 3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN ENTORNOS VULNERABLES.

Actividades:

1. Realización de siete (07) jornadas integrales de orientación y sensibilización sobre derechos, autocuidado y prevención de riesgos, por institución.
2. Realización de una (01) Autoevaluación por parte de los profesionales encargados de cada temática.
3. Realización de debates o dinámicas de grupo que promuevan la reflexión o intercambio de ideas de los temarios agostados en el programa.

Productos:

1- Entrega de Informe referente a la autoevaluación generada a los padres, alumnos y docentes, material que puede ser digital.
2- Ruta pedagógica de orientación y protección diseñada y entregada a instituciones educativas y actores comunitarios.
3- Entrega de informe consolidado de manera digital o física en donde se genere diagnóstico, estructura de resultados basados en el análisis generado de la ejecución del proceso para tener como antecedente.

Acompañamiento de un equipo de comunicaciones para visibilizar los avances, victorias y logros del proceso.

Este alcance es de corte transversal, es decir, implica las acciones para visibilizar y, a la vez, sensibilizar a la comunidad y demás actores de interés del municipio frente a la importancia del proceso y los avances que se vayan dando. Este proceso deberá hacer articulación y coordinación con el equipo de comunicaciones de la Administración municipal, en aras de fortalecer las estrategias de prevención del consumo, la convivencia pacífica y la seguridad dirigida a padres, docentes y jóvenes del municipio de cimitarra.

II. VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO

A. Valor

El valor del convenio para efectos fiscales será de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286)**, equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución.

Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70%

Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%

B. Forma de Desembolso

Los aportes del Municipio se entregarán de la siguiente manera:

Se hace necesario abrir una cuenta de ahorro en una entidad bancaria o financiera vigilada por la Superfinanciera de Colombia, a nombre del convenio, a la cual se realizarán los desembolsos por parte del Municipio.

Un primer desembolso por valor del CINCUENTA (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos:

i) Plan detallado de trabajo.
ii) Documento mapeo de actores.
iii) Documento Metodológico para el Desarrollo de las jornadas de Socialización y Talleres.
iv) Materiales de difusión y convocatoria diseñados y aprobados.

Un Segundo y ultimo desembolso por valor del CINCUENTA (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos:

i) Informe final de ejecución de actividades por cada alcance, el cual debe generarse de manera física.
ii) Registro fotográfico de todas las jornadas realizadas en los 7 centros educativos.
iii) Evidencia de la entrega física de productos impresos, tales como cartillas (educar es prevenir, mis primeros pasos en la Convivencia, aprende a valorarte), junto con el listado de entrega.
iv) Acta de cierre y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Con la presentación de los informes de evidencia de cumplimiento de las actividades del convenio.

PARÁGRAFO 1: Para la suscripción de las actas parciales, final y de liquidación por parte del supervisor, se realizará inicialmente la verificación de las planillas de recibo a satisfacción de cada uno de los servicios pactados en el convenio presentadas previamente por la ASOCIACIÓN y demás documentos de soporte que sean necesarios.

PARÁGRAFO 2: LA ASOCIACIÓN, se compromete a abrir CUENTA ESPECIAL A NOMBRE DEL CONVENIO, a través de una Entidad Financiera para la entrega de los recursos que EL MUNICIPIO le aportará al Convenio.

PARÁGRAFO 3: El pago será realizado por medio de la Tesorería Municipal de CIMITARRA a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros de la cual sea titular EL ASOCIADO favorecido con la adjudicación, y que señala en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. Se efectuarán las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad. La totalidad de los descuentos por todo concepto se aplicarán en el primer desembolso.

PARÁGRAFO 4: la responsabilidad de soportar los listados de asistencia, las facturas, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual el municipio se exonera de toda responsabilidad e irregularidad.

III. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO

El término de la ejecución del futuro Convenio será de DOS (02) MESES calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de garantías.

IV. GARANTÍAS

GARANTAS CONTRACTUALES.

La ESAL prestara garantía única al MUNICIPIO DE CIMITARRA, el cual avalara el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la propuesta y del convenio a través de una compañía de seguros legalmente autorizada contra los siguientes eventos y cuantías:

1) Cumplimiento, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del convenio, con una vigencia igual a su término de duración y cuatro (4) meses más.
2) Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y tres (3) años más.
3) Responsabilidad Civil Extracontractual: El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus EL CONTRATANTE o subcontratistas, será de 200S.M.M.L.V. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
4) Calidad del servicio: equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del convenio, con una vigencia igual a su término de duración y cuatro (4) meses más.

V. INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

El Municipio de Cimitarra ejerce el control y la vigilancia de la ejecución del contrato a través de la Secretaría de Gobierno.

El Asociado debe acatar las órdenes que le imparta por escrito, y con copia a la Entidad, el supervisor. No obstante, si el asociado no está de acuerdo con las mismas debe manifestarlo por escrito al supervisor, con copia a la entidad de proceder a ejecutar las órdenes. En caso contrario, responderá solidariamente con el supervisor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivan perjuicios para La entidad.

Si el asociado rehúsa o descuida cumplir cualquier orden escrita del supervisor, éste le notificará por escrito sobre el incumplimiento de dicha orden, señalando específicamente las omisiones o infracciones y exigiendo su cumplimiento. Si esta notificación no surte ningún efecto dentro de un plazo de 15 días hábiles, el supervisor comunicará dicha situación a la entidad para que este tome las medidas que considere necesarias.

El supervisor debe documentar las causas o motivos del incumplimiento que llegue a presentarse, como es el caso de atención de emergencias, derrumbes, hundimientos de bancas, interrupción del tránsito, entre otros, incumpliendo así el desarrollo normal de las actividades programadas.

MULTAS Y CLAUSULA PENAL En el convenio a celebrar con quien sea escogido mediante la presente convocatoria, se entenderán pactadas las siguientes clausulas sancionatorias de conformidad con lo establecido por los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011.

MULTAS: En caso de mora o incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por el CONVENIENTE en desarrollo del presente convenio, el municipio de Cimitarra queda facultado para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento al conveniente de multas igual al uno por ciento (1%) del valor del convenio, sin que dicha cuantía sobrepase el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. La liquidación de las multas las efectuará el supervisor del convenio, según sea el momento en que se ocasionen y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas del pago final. En el evento que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas en el mes siguiente a su tasación por parte del conveniente, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará merito ejecutivo. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la cámara de comercio respectiva.

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total o parcial del conveniente, éste pagará al municipio de Cimitarra a titulo de clausula penal, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del convenio. Las cuales serán descontadas de las sumas que el municipio adeude al conveniente a titulo de compensación conforme a la regla del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

INDEMNIDAD Será obligación del conveniente mantener indemne al municipio de Cimitarra de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del conveniente, sus dependientes o subcontratistas.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Con la firma de la oferta se entenderá que el interesado acepta los términos establecidos en todos los documentos que hacen parte integral del presente proceso y por tanto no se aceptarán reclamos posteriores a la adjudicación. El asociado deberá informarse de los impuestos, tasas, costos de pólizas y demás en que debe incurrir en caso de que sea adjudicatario del convenio. Si existiera contradicción entre el contenido de esta convocatoria y la ley, primará lo establecido en la ley.

Se firma a los trece (13) días del mes de agosto 2025.

EDINSON HUMBERTO OSORIO
Secretario de Gobierno.

B-74347128

ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA
R/L JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA COLOMBIA

NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

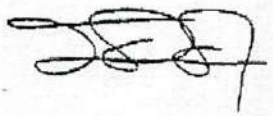
Que **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** identificad(a) con **número 901,122,129** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad através de la **cuenta de ahorros libreton No 00130287000200240881** aperturada el **14 de agosto de 2018,** cuenta **activa** cuyo objeto es para recibir recursos bajo el convenio **390 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El numero de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **287240881**
10 dígitos: **0287240881**
16 dígitos: **0287000200240881**

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **28 de noviembre** de **2025** a las **15,06,** con destino a **Quien le Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

adelante.

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA